

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.025.

Madrid.—Lunes 9 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LOS HOMBRES NUEVOS

### «Angel Guerra», diputado

A las cuatro de la tarde llega a la Redacción un telegrama, que dice así:

Arrecife, Lanzarote.—Proclamado diputado Cortes artículo 29 querido paisano José Betancort, primer diputado elige este distrito.

José Betancort es *Angel Guerra*; *Angel Guerra* ya sabéis todos, lectores, quién es. Un literato culto, que escribe sin descanso, que publica novelas, libros de crítica, que ha paseado su nombre triunfalmente por las páginas de las más importantes revistas españolas.

No os he de hablar del escritor. La cofeción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dice bastante. Día tras día, desde París, *Angel Guerra* vivió en comunicación espiritual con los lectores durante tres años, y ahora, diamante, escondido en el anonimato, también convive con los que nos hacen la merced de buscar en estas columnas el alimento cotidiano de la información y de la crítica.

Dire algo del hombre, porque no es fenómeno frecuente en nuestro país que quien logra llegar a posiciones salientes en la política haya hecho solo toda la jornada, con el único prestigio de su nombre, con el esfuerzo de su voluntad.

Aquí—decidlo ayer en el Congreso con valentía simpática Leopoldo Romeo—, cuando se anuncian unas elecciones, cuando se falla un concurso o una oposición, todos esperamos que resulte triunfante el niño de Fulara, el nieto de Perencejo, el pasante de Fulanito. Por eso, cuando triunfa un hombre que se llama como se llama, porque él mismo ha acreditado su nombre, nuevo en la historia de la política, justo es que los enemigos de la yernoocracia echemos a vuelo las campanas, aunque el triunfador esté ligado a nosotros por vínculos de cariñosa e inextinguible amistad.

Pepe Betancort, para hacerse todo por su propia mano, hasta se bautizó de nuevo al abandonar el hogar amantísimo para consagrarse en cuerpo y alma a la religión del trabajo. Niño aun, a los catorce años, solo, en tierra desconocida, empezó a forjar su espíritu y su inteligencia de rudo luchador, iniciando la tarea en los periódicos de Las Palmas, continuándola en Madrid fervorosamente, tenazmente, hasta conseguir que su nombre nuevo se cotizara como nombre valioso en el mundo literario.

Corrió tierras, deseoso de respirar ambientes de cultura y de arte, llevando siempre, como exclusivo capital, en su maleta una pluma y un fajo de cuartillas. Los libros fueron sus compañeros de viaje, y en esa soledad de tantos años, lejos del hogar, sin el cariño de la familia, que alienta y que estimula, *Angel Guerra* completó su personalidad, dándole el relieve de una figura sólida, forjada a golpe lento y seguro y a prueba de contrariedades, de desengaños, de dolores...

Sin afición a la política, y menos a la política española, nunca había pensado en que a ella le llevarían los cariñosos requerimientos del país natal. De este diputado sí puede asegurarse que no preparó el distrito, que no solicitó el acta, que no miró jamás a los escaños desde la tribuna con la ansiedad del que espera algún día sentarse en ellos.

Y se sentará, por derecho propio, como embajador auténtico de un pueblo noble y digno, de igual modo que se sienta a diario ante la mesa de la redacción para escribir sus crónicas: un poco escéptico, un mucho reconcentrado, como quien ha vivido en el estudio y para el trabajo.

No serán pocos los que se alegren del triunfo de *Angel Guerra*. En esta casa, todos, desde el director hasta el último dependiente, porque para todos es *Angel Guerra* el cariño personificado y la bondad en forma de hombre silencioso, que cuando dice sí, quiere expresar que hace un favor, y que siempre que dice no, afirma que no quiere ocasionar un daño.

Para demostrar esas unánimes simpatías, hego yo el artículo, porque soy su único adversario dentro de la casa.

*Angel Guerra* tiene ideas liberales arraigadísimas; yo soy conservador irreductible. *Angel Guerra*, en Canarias, pertenece al grupo divisionista; yo, al antidivisionista. Yo, en este terreno de la política; soy un quisquilloso inaguantable. ¿Polificense ustedes si será el bueno para que no hayamos reñido en tantos años de convivencia fraternal!

Bien proclamado está *Angel Guerra*. A su país no ha de pesarle, porque tendrá un buen procurador. El Congreso ha de recibirle con cariño, porque este hombre, nuevo en la política, lleva un caudal de bondades, de cultura y de talento a la vida parlamentaria.

Nosotros celebramos su triunfo como cosa propia, dándole un fuerte abrazo de hermanos, que no excluye—eso faltaría—mi protesta ardorosa contra la división de la provincia y contra la filiación del nuevo diputado, del primer diputado que envía Lanzarote al Parlamento español, y que seguirá enviándolo por el art. 29 en las sucesivas legislaturas.

Que sea por muchos años... aunque con otra nueva elección, porque supongo yo que también los demás tienen derecho a la vida.

La Prensa de la mañana acoge con unánime aplauso la noticia de la elección de diputado a Cortes de nuestro querido compañero «Angel Guerra».

Agradecemos muy cordialmente los altos conceptos de estima que les mereció nuestro

compañero, y no podemos sustraernos a la satisfacción de reproducir sus laudables juicios:

Dice «El Imparcial»: «Ayer fué proclamado diputado a Cortes por el nuevo distrito de Lanzarote (Canarias) el culisimo escritor, redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. José Betancort «Angel Guerra».

Excelente noticia es para la Prensa, de la cual es «Angel Guerra» gala y honor, y para el Parlamento, donde brillarán el talento y la cultura del admirable literato.

Reciba el nuevo diputado nuestro cariñosísimo parabién.»

De «El País»: «El ilustre escritor, redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA José Betancort fué ayer proclamado diputado por Lanzarote (Canarias) por el artículo 29.

Muy sinceramente nos alegramos. Betancort «Angel Guerra» es admirado en esta casa. Su labor periodística, sus brillantes crónicas, sus libros, han dado justa celebridad a su seudónimo. Es uno de los escritores jóvenes de más merecida fama.

Su país natal hace un acto de justicia al llevarle a la Cámara popular. «Angel Guerra», al dedicarse a la política, llevará a ella los altos ideales que ha sentido y tan hermosamente ha exteriorizado como escritor, y defenderá sus honradas convicciones con talento y energía.

Felicitemos al querido compañero por su triunfo.»

De «La Mañana»: «En otro lugar de este número recogemos la grata noticia. José Betancort es diputado, y ahora conviene advertir que José Betancort es «Angel Guerra», el notable escritor que desde hace tiempo figura entre los redactores del diario de Romeo.

Como crítico y como novelista ha alcanzado una reputación envidiable. Sus méritos no los tenemos que encomiar nosotros: su nombre lo consagró ya el público.

«Angel Guerra» es diputado sin previa preparación de su distrito. Al reorganizarse políticamente el Archipiélago canario, sus paisanos han querido honrarle distinguiendo con su representación en Cortes al que por su alta mentalidad es digno de todo género de distinciones.

En «La Mañana», donde profesamos a «Angel Guerra» toda la gran admiración y el entusiasta afecto que merece, hemos recibido la buena nueva con verdadera alegría, compartiendo muy de cerca la que sienten los compañeros y amigos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»

## ¿Cristóbal Colón era español?

Ayer tarde explicó una conferencia el estudiante joven D. Enrique Marla de Arribas, tratando el tan debatido tema del lugar de nacimiento del descubridor de América.

A pesar de cuanto se ha escrito por los que han tratado de demostrar que Cristóbal Colón no era genovés, aun aportó datos el conferenciante que demostraron sus aptitudes para los trabajos de investigación.

Comenzó por citar documentos, como una sentencia, que figura en el Archivo de Indias, de Sevilla, en la cual aparece el testimonio de que no fué Colombo el apellido de Cristóbal Colón.

Recordó afirmaciones del hijo de Colón, don Fernando, contrarias a la opinión de que su padre hubiese nacido en Génova.

Juzgando por los escritos y retratos del inmortar marino, dedujo que tanto el temperamento como los rasgos fisionómicos denotan su origen israelita, añadiendo que todos los escritos de Colón están en latín ó en castellano, lengua ésta que él mismo dice era la suya nativa.

En brillantes párrafos hizo el Sr. Arribas una rápida reseña de la odisea de Cristóbal Colón, para, al enumerar los países en que hizo el pendón de Castilla, hacer la observación de que los designó con nombres que evocan los de poblaciones españolas, muchas de ellas gallegas.

Dió lectura a documentos relacionados con contratos y partidas de casamiento, efectuados en Pontevedra, en los que aparecen los apellidos paterno y materno de Cristóbal Colón, lo que, a juicio del conferenciante, es un indicio de gran fuerza para creer que el insigne marino era gallego.

Terminó dedicando frases de agradecimiento al Sr. La Riega, de encomio a la labor educadora de su maestro el catedrático D. Pío Zabala y de reconocimiento al Sr. Romero Yáñez, patriota gallego, que, con su constancia le ha proporcionado el honor de hablar en el Centro Gallego.

El Sr. Arribas fué interrumpido en varias ocasiones por los aplausos, que el auditorio repitió al finalizar la conferencia.

## NOTICIAS DE MELILLA

### Homenaje a un ministro.

MELILLA. (Domingo, noche.) En la Cámara de Comercio se celebró anoche una reunión, con asistencia de los presidentes de las Sociedades Económicas y los directores de los periódicos locales.

Entre los reunidos se inició la idea de rendir un homenaje al marqués de Alhucemas con motivo de la firma del Tratado franco-español.

### Accidente mortal.

En el cuartel del Hipódromo, donde se aloja el grupo de ametralladoras de la primera media brigada de la segunda brigada de Cazadores, estando los soldados preparándose

para la revista, ocurrió un suceso que ha producido sensación, por las circunstancias en que se ha desarrollado.

Uno de los soldados tuvo la fatalidad de que se le disparase una pistola Benaud, de que está dotada dicha brigada, entrándole el proyectil por el costado derecho a un soldado que estaba en primera fila, saliéndole por el vientre.

Inmediatamente prestaron los auxilios médicos al desgraciado soldado, resultando ineficaces, pues falleció momentos después.

El muerto pertenece al batallón de Cazadores de Cataluña, y se llama Benito Fraga, y el matador involuntario, José Benítez.

## SOBRE UN ARTICULO

### El fuego en los teatros

Por si de algo útil puede servir, voy a procurar en estas líneas aclarar un punto que aparece dudoso en el artículo, interesante en extremo, que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en su núm. 20.023, con el título «El fuego en los teatros».

Dicen así los renglones a que aludo, después de indicar el autor acertadas medidas para aminorar ó evitar los efectos de un fuego en los cinematógrafos:

«Si, finalmente, pudiera colocarse la cabina del mismo lado del escenario y lo más alejada posible del local, variando para ello las características ópticas del aparato de proyección, se alcanzaría una instalación de más garantía que la actual para la seguridad del público.»

Desde luego puede colocarse la cabina del mismo lado del escenario, salvo en aquellos casos en que el fondo del escenario fuera tan pequeño que no hubiera sitio para poder realizar una proyección de gran tamaño.

Es sabido que se construyen objetivos especiales para cada distancia, para conseguir proyecciones de buen tamaño aun con distancias cortas. Así, por ejemplo, con un objetivo de 25 milímetros de foco, y a una distancia del objetivo a la pantalla de 10 metros, puede obtenerse una proyección de 5,20 metros de anchura, y aun con el mismo objetivo, y con sólo cinco metros de distancia de él a la pantalla, puede obtenerse un ancho de 2,60 metros para la proyección.

Estas dimensiones podrían aún hacerse mayores con un tipo de objetivo de foco más corto, por ejemplo, de 20 milímetros, que fabrican algunas casas a esto destinadas.

En cuanto a la diferencia en la proyección, consiste en que en el sistema generalmente usado la proyección se verifica por reflexión, y en el que se obtendría por el medio de que ahora hablamos, por transparencia.

Aunque el primer procedimiento tiene gran número de partidarios, por la calidad de la proyección obtenida, de mí sé decir que las proyecciones que he visto por transparencia en nada eran inferiores a las que he visto por reflexión.

La diferencia entre ambos medios de proyección consiste en que estando, en el sistema por reflexión, el operador del mismo lado del telón que el público, convendrá que dicha tela refleje lo mejor posible los rayos luminosos, haciéndose para ello telones intransparentes de gran poder reflectante; y en el caso de las proyecciones por transparencia, es decir, cuando el telón separa al operador del público, convendrá que aquella tela sea lo más transparente posible, consiguiéndose, entre otros medios, por el sencillísimo de humedecer con agua la tela dicha.

Otra diferencia consiste en la colocación de la película durante su paso ante el haz luminoso mientras dura la proyección. En el sistema por reflexión, la gelatina se colocará del lado de la linterna, y en sentido inverso en el caso de proyecciones por transparencia, teniendo en ambos casos, claro es, las imágenes de la película invertidas, es decir, como en sentido vulgar se dice, «boca abajo».

Otra precaución que debe tenerse en el caso de proyecciones por transparencia es colocar en posición conveniente con respecto a las localidades el aparato de proyección para que no se vea en el centro de la tela un punto luminoso más brillante que el resto de la parte proyectada.

Vemos, por tanto, que el traslado de la cabina del lado del escenario, salvo la longitud del fondo, no tiene ningún inconveniente digno de tenerse en cuenta, puesto que la única variación será la del cambio de objetivo, siempre que no podamos tener en el escenario igual distancia del aparato cinematográfico al telón que del lado de las localidades.

Pero como de lo que se trata es de evitar el incendio, con el sistema de cabinas metálicas, que dice el autor del artículo al principio citado, y con las cajas Mallet para fuegos, puede decirse que está aquel casi asegurado.

Y si, como parece, puede llegarse en breve plazo a la sustitución del celuloide, que forma la base de la película, por la recientemente ensayada, a base de acetato de celulosa, que es ininflamable, podrá quedar anulado todo medio para evitar precisamente aquella inflamación.

AMADEO PONTES.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LA PATRONA DE LA INFANTERIA

### En los templos.

Solemnes en verdad han sido en Madrid, como de costumbre, las innumerables funciones religiosas tributadas en justo rendimiento a la insigne Patrona de España, la Inmaculada Concepción, Patrona, a más, de todas las Ordenes militares de Caballería, de la Infantería, de las Universidades, etc. Pero entre ellas hay que hacer una mención especial de la celebrada en la Catedral de San Isidro, donde ha sido oficiante el prelado de la diócesis, que ha dado después la bendición papal a los asistentes.

A más de esto, debemos citar también la celebrada en San Millán, con asistencia de la quinta Sección de la Cruz Roja, con banda de cornetas y tambores, y la cooperación eficaz del laureado orfeón de San José y las distinguidas Hijas de María que le dan culto especialísimo.

Y, por último, la celebrada en la novena-misión de la Medalla milagrosa, en San Ginés, donde el docto escolapio padre José de Calasanz, asistente general del Capítulo de su esclarecida y benéfica Orden, ha pronunciado sermones de gran ciencia y suficiencia y donde también se ha dado, por privilegio especial, la bendición papal.

### En el ministerio de la Guerra.

Con mucho entusiasmo y alegría han celebrado la fiesta de la Patrona los soldados de las Secciones de Ordenanzas de dicho ministerio, pronunciando sentidas y patrióticas frases el cabo Emilio Alcalá y el soldado José León.

A la terminación de la comida se dieron varios vivas a España, al Rey y al Ejército.

A dicho acto asistieron todos los jefes y oficiales de dicho Cuerpo, yendo al frente el digno teniente ayudante D. Joaquín Butrón.

### En la Montaña.

Los batallones de Cazadores de Madrid y Llerena, al mando de los dignos jefes D. Pío López Pozas y D. Cándido Gómez Oria han celebrado solemnemente la fiesta de la Patrona.

Ayer mañana hubo misa, asistiendo las tropas y la oficialidad, representando a S. M. el general Aranda.

A las diez y media presentaba hermoso aspecto el patio del cuartel, destacando, en un altar preciosamente adornado, una imagen de la Purísima.

Las tropas, concluido el santo sacrificio, desfilaron marcialmente.

A la fiesta también asistió el personal del tercer batallón de «Wad-Ras», cuyos dos primeros batallones están en Melilla.

Los sargentos de Llerena se reunieron en fraternal banquete en La Huerta, y los de Madrid en el café de Correos.

Las tropas tuvieron ranchos extraordinarios: las de Madrid, a las seis de la tarde, y las de Llerena, a las cinco.

A los sargentos se les entregó una peseta de plus, y a los cabos y soldados 25 céntimos. Las tropas fueron a Parish y a paseo.

### En San Francisco.

Además de las fiestas celebradas anteaer, y de que ya se dió cuenta en estas columnas, ayer se inauguró el día con una diana «a toda orquesta», en que se hicieron verdaderas filigranas.

A las diez se celebró misa de campaña, formando todas las fuerzas y asistiendo en nombre de S. M. el comandante Sr. Guiao.

A las doce, comida extraordinaria de tropa, compuesta de paella, ternera mechada, jamón en dulce, ensalada, postres y vino.

Los sargentos tuvieron a las doce y media suculento «gagape».

El teatro Barbieri, donde se verificó función extraordinaria, estaba brillante a las tres de la tarde.

El programa era sugestivo. Véase:

1.º «La bandera», monólogo por el cabo Manuel Moreno.

2.º Concierto de guitarra y mandolina por el educando de música Marcelo Delgado.

3.º Bailes excéntricos populares por el maestro «Ramirantes» (de soldado Pedro Ramirés), que ejecutó los siguientes números: «El picador», «El tren», «La taruca», tango y moritas, acompañado a la guitarra por el eminente profesor D. Manuel Martel.

4.º Presentación de una notable «murga», dirigida por el ilustre profesor José Burgos «el Afónico», que viene de lejanas tierras.

5.º Redondillas, de las que son autores los soldados C. Amat y José Oliveros, recitadas por este último.

6.º Alternaron con estos números aplaudidas y bellas artistas de varietés, bajo la dirección del popularísimo excéntrico bailarín «Don Toribio».

Todos los números fueron aplaudidísimos, divirtiéndose la gente en grande.

De los festejos quedará imborrable recuerdo, habiendo recibido muchas felicitaciones el celoso y culto coronel, Sr. Maygora, y todos los jefes y oficiales.

### En los Docks.

De «la valerosa» sólo se aloja en este cuartel el brillante batallón de las Navas, que manda el teniente coronel D. Luis Bermúdez de Castro.

Como en los demás Cuerpos, hubo misa solemne y ranchos extraordinarios, con arreglo al siguiente programa:

Desayuno: café con leche. Primera comida: pote gallego, compuesto de carne, tocino, chorizo, morcilla, verdura y garbanzos.

Segunda comida (extraordinaria): sopa de hierbas, cordero con guisantes y patatas, merluza rebozada, tartas en dulce, frutas, vino, café, copa de chinchón y cigarrillos puros. Y el que quiera más... que lo pida.

En representación de S. M. asistió a la misa el comandante de Marina Sr. Montes y el general D. Miguel Primo de Rivera, que manda la brigada de cazadores, revistó asimismo las fuerzas.

Las tropas fueron a Parish, como las de los demás batallones de cazadores. Los sargentos tuvieron banquete, y los jefes y oficiales, en unión de los restantes batallones de la brigada, se reunieron a comer en el Palace Hotel.

Inútil es alabar al Sr. Bermúdez de Castro, porque conocidos y acreditados son su nombre, su actividad y su entusiasmo.

### En el Conde Duque.

En este cuartel se alojan únicamente el batallón cazadores de Barbastro y tercer batallón de Saboya.

D. Cristino Bermúdez de Castro, que manda Barbastro, sabe hacer las cosas, y los chicos del batallón se divirtieron de lo lindo.

Misa, distracciones, teatro de Price, ranchos extraordinarios, comida de sargentos, etcétera, etc.

A la misa llevó la representación de Su Majestad el coronel Sr. Francés.

Los jefes y oficiales se reunieron, como hemos dicho, con sus compañeros de cazadores en el Palace Hotel.

### En María Cristina.

Anteaer tarde se celebró una gran tombola, con numerosos y ricos regalos de los jefes y oficiales del regimiento del Rey, que es el que se aloja en este cuartel.

Por desgracia, se encuentra enfermo su dignísimo coronel, D. César Aguado, que todo lo preparó con esmero y solicitud admirable, y, sin embargo, no ha podido presenciar las fiestas.

A las tres de anteaer tarde hubo carreras en sacos, cucañas, el juego de los pucheros, el de las campanillas, concurso de belleza (?), con premios en metálico, globos grotescos, etcétera, etc.

A las seis, cine y representación internacional, concluyendo con una briosa retreta y el himno del regimiento, cantado por todas las tropas.

Ayer, después de una diana soberbia en el paseo de María Cristina, se celebró, en un altar magníficamente adornado por la Real Fábrica de Tapices, y con muchos atributos y trofeos militares, misa de campaña, asistiendo todas las fuerzas y el coronel Sr. Castejón, que llevaba la representación de Su Majestad.

También asistió el general Moragas, que manda a la brigada Rey-León.

El acto resultó hermoso, y concluida la misa, las tropas desfilaron al compás de alegre pasodoble.

A las doce, comida extraordinaria; a las dos y media, cabalgata histórico-humorístico-acrobática, y a las tres, en unos solares próximos al cuartel, corrida de toros, lidiándose tres becerros por clases y soldados del regimiento, dirigidos por el afamado matador de toros Rodolfo Gaona, que con entusiasmo se ofreció incondicionalmente.

Actuaron de espadas Salvador Picó, Ángel Zapatero y Domingo Pérez; de banderilleros, Jesús Berrocal, Juan Melero, Fidel de la Peña, Cirilo Ribo, Rafael Martínez, Aureliano Rodríguez, Teodoro García, Francisco Martínez y Jesús Requena; de peones, Pedro Sevilla, Ricardo Catalá y Antonio Andreu, y de puntillero Alfonso Cano.

El popular Malumbres rejoneó uno de los becerros y ejecutó la suerte *El estuero de Velázquez*.

La fiesta termina con la elevación de globos grotescos, que son el encanto de las masas. El espectáculo fué amenizado por la banda del regimiento.

Se distribuyeron quince localidades por compañía para diferentes teatros a los individuos de mejor conducta.

### Intendencia.

La primera Comandancia de tropas de Intendencia, cuyo primer jefe es el ilustrado y entusiasta subintendente D. José Márquez Anglada, ha celebrado también con inimitable brillantez el santo de su excelsa Patrona.

Anteaer se repartieron premios en metálico a los tres mejores soldados de cada compañía, a propuesta de los capitanes.

Se celebró certamen literario sobre asuntos corporativos, para sargentos, cabos y soldados.

Por la noche se exhibieron, en medio de gran alegría y la natural algazara, diversas películas, entre ellas, las de las prácticas verificadas hace poco en el Campamento de Retamares, y que tantos elogios merecieron por parte de S. M. el Rey, que les presencia.

Ayer, a las ocho, hubo desayuno con churros y aguardiente.

A las diez, misa, asistiendo las tropas y todos los jefes y oficiales.

A las once y media, rancho extraordinario, compuesto de ragut, empanadas, vino y postres.

Y por la tarde y noche, reparto de localidades para Price y el partido de «foot-ball». La capilla donde se celebró la misa estaba preciosamente adornada por las señoras de los jefes y oficiales, que demostraron singular maestría y exquisita delicadeza, especialmente la digna esposa del segundo jefe, subintendente Sr. Oliver.

El capellán de la Comandancia y elocuente orador sagrado y abogado Sr. Alonso Rodríguez, pronunció en el ofertorio de la misa fervorosa plática, de tonos elevados y patrióticos, poniendo de relieve la transcendental misión que en la sociedad desempeña el soldado.

Durante todo el día fué grande la animación en el cuartel de la Intendencia y muchas las felicitaciones que han recibido el señor Márquez y todos los jefes y oficiales a sus órdenes.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
9 de diciembre de 1862.

**ATENAS, 7.** Las operaciones del sufragio universal han tenido principio. Dos mil quinientos electores han depositado su voto escrito; todos, sin excepción, han votado por el Príncipe Alfredo.

**TURIN, 7.** La *Opinión* asegura que M. Farini se ha unido a Pasolini y Cassini para la formación del Gabinete. Minghetti y Peruzzi han tenido una larga conferencia con el Rey.

El general Cialdini no acepta el encargo de formar Gabinete.

**ALEJANDRIA, 7.** El *Steamer Colombo*, con las malas de la China, de la Australia y de la India, se ha perdido en la isla de Mansco. Se han salvado la tripulación, los pasajeros y parte de los correos.

**LONDRES, 8.** Las noticias de Nueva York alcanzan al 25 del pasado. Se habían adoptado medidas par llevar a cabo la ley de confiscación.

## Muerte del profesor Darwin

**LONDRES.** Ha fallecido el profesor de Astronomía de la Universidad de Cambridge Mr. Darwin, hijo del famoso naturalista del mismo apellido.

Jorge Howard Darwin nació en 1845. Hizo sus estudios en la Universidad de Cambridge, en la que recibió sus grados. Después siguió la carrera de Derecho en Londres y se dedicó a los estudios científicos. Hizo trabajos sobre la fuerza ballística de la arena comprimida y, en colaboración con su hermano Horacio, investigaciones sobre las alteraciones sísmicas de la superficie de la Tierra y sus terremotos.

En 1882 ayudó a Guillermo Thomson en la preparación de una edición nueva de la *Filosophía natural*, de Thomson y Tait. A partir de dicho año Darwin dirigió sus investigaciones a los fenómenos y previsiones de las mareas, investigaciones que emprendió más particularmente con motivo de los trabajos dispuestos por el Gobierno inglés acerca de las mareas de la costa india.

En 1883 fué elegido profesor de Astronomía y de Filosofía Experimental en Cambridge, cátedra que ha desempeñado hasta su muerte. Desde 1885 formó parte del Consejo de Meteorología.

Colaboró en muchas revistas científicas, especialmente en la célebre revista inglesa *Naturalista*.

Deja una labor científica muy notable.

## MISCELANEA

**Antimilitarismo.** PARIS. Han sido detenidos otros dos sujetos por aconsejar actos de sabotaje con motivo de la movilización.

Los dos profesian ideas anarquistas. Sigue la huelga.

**LONDRES.** Continúan en huelga los obreros del ferrocarril North Eastern. Pasan los huelguistas de 3.000.

Han adoptado esa actitud como protesta por el castigo impuesto a un maquinista de primera clase.

Un acto de sabotaje han cometido los huelguistas, arrancando buen número de traviesas para impedir la circulación de trenes.

No ha ocurrido ningún accidente. Por meterse a reñender.

**PARIS.** Llegó hoy a París un grupo formado por ciento treinta y tantos inmigrantes procedentes de América.

Hay una lucha entre el cura y la penitente; pero el consolador ha logrado calmar a la afligida.

La obra purificadora prosigue. Pasa algún tiempo.

La penitente habla ahora tan alto que cualquiera podría oírlo y, sin embargo, el cura no le recuerda la prudencia. Habla con vez entrecortada y como llena de cólera.

En un momento se ha oído al cura pronunciar estas palabras: —Eso es espantoso!... ¿Qué más?... ¡Pobre hija!

Después de un momento de silencio, siguen algunas palabras pronunciadas por el cura, cuya voz ha vencido por segunda vez.

La voz de Lucette sube derecha. El abate escucha.

Mientras llegaba la hora de tomar un tren en la estación del Este se congregaron en un café próximo.

En el café se ha promovido entre ellos una apasionada disputa. Ha tratado de apaciguarlos el dueño del establecimiento y ha recibido una puñalada.

El agresor es uno de los del grupo, de nacionalidad rumana. La herida es grave.

**Robo sacrilego.** TURIN. Unos ladrones asaltaron el panteón de la duquesa de Génova, desenterraron el cadáver y se apoderaron de las alhajas.

La Policía busca una pista. **Mitín contra la guerra.** BREST. Se ha celebrado el mitín contra la guerra organizado por la Municipalidad socialista.

Han pronunciado discursos el alcalde y un diputado. Los dos han protestado de las medidas adoptadas por el prefecto, que ha prohibido la manifestación pública dispuesta para después del mitín.

En éste no se ha registrado ningún incidente. **Seis días de carreras.** NUEVA YORK. Han comenzado esta noche las carreras ciclistas, que han de durar seis días con sus noches.

Toman parte en ellas treinta campeones. Corren sobre una pista, y al final de la jornada será vencedor el que mayor número de kilómetros haya hecho, sumados los recorridos de los seis días.

**El nacionalismo católico.** ROMA. Los periódicos católicos nacionalistas que fueron condenados por el Papa publican un escrito de acatamiento.

El «*Osservatore Romano*» cree que eso no es suficiente. **El Kaiser y D. Manuel.** BERLIN. Ha llegado el ex Rey D. Manuel de Portugal.

Ha visitado al Kaiser, quien inmediatamente le ha dispuesto alojamiento en su palacio. **¿Se disolverá la Duma?** SAN PETERSBURGO. Por medio de una nota oficiosa se ha hecho público que los ocurrentes persisten en su propósito de formar un bloque con la izquierda.

Si logran esto, habrán conseguido formar una mayoría tan poderosa que será necesario disolver la Duma. **Contra la pornografía.** PARIS. El ministro del Interior ha dictado una circular contra la pornografía en el teatro, en los libros y en los periódicos, recomendando una activa persecución de aquélla.

**Crimen misterioso.** BERLIN. Telegrafían de Strasburgo que se ha cometido un crimen horrible, rodeado de misterio, en una granja solitaria, situada cerca de Santa María de las Minas.

Ha sido encontrado asesinado un mozo de labranza llamado Vogel. Otro mozo de labranza, que también presentaba profundas heridas en la cabeza, apareció ahorcado en una escalera adosada a la pared.

A poca distancia, en el suelo, había un hacha ensangrentada. **Robo de cien mil francos.** ROMA. El ministerio de la Guerra envió recientemente a la isla de Rodas cien mil francos en moneda de plata.

Dicha suma iba en dos paquetes iguales. Pues bien, los dos paquetes han desaparecido en Brindisi, en cuyo puerto debían ser embarcados.

Las sospechas han recaído en un empleado de Correos, que ha sido detenido. **De la catástrofe del «Titanic».** NUEVA YORK. Uno de los pasajeros que se salvaron de la catástrofe del «Titanic», el coronel Archibald Gracie, acaba de fallecer en una casa de salud de Nueva York.

Su muerte ha sido motivada indirectamente por la impresión nerviosa que recibiera en el momento del desastre.

El coronel Gracie fué el último que abandonó el «Titanic».

**Alerta en un arsenal.** VIENA. Toda la Policía ha sido puesta en movimiento a consecuencia de un robo misterioso y de gran importancia que ha sido cometido en el arsenal.

Unos planos han sido robados de la caja de hierro en un despacho de la sección de construcciones.

Según otra versión, los ladrones se llevaron parte de algunas piezas de artillería.

La Policía practica investigaciones en el arsenal.

te por la impresión nerviosa que recibiera en el momento del desastre. El coronel Gracie fué el último que abandonó el «Titanic».

# El conflicto balcánico

## Las negociaciones

**A Londres.** ATENAS. El Presidente del Consejo, señor Venizelos, sale hoy para Londres, donde tomará parte en la próxima Conferencia diplomática.

**Serbia no renuncia.** BELGRADO. Es inexacto—así se declara oficialmente—que Serbia haya renunciado a sus pretensiones sobre Monastir, en beneficio de Bulgaria.

El Gobierno serbio no puede hacer eso. No puede presentarse a las Cortes sin la seguridad de que ha de probar ante ellas que Serbia ha sacado de la guerra todo el partido posible.

**Quiere luchar.** CETIGNE. El comandante jefe de las tropas de Skutari ha comunicado a su Gobierno que tiene suficientes elementos para seguir luchando, y que desea luchar mientras le quede un soldado para disparar.

**La escuadra griega.** ATENAS. La escuadra griega continúa en el mar Egeo.

**Danef.** BUCHAREST. El Presidente de la Cámara, Danef, llegará hoy a la capital, con objeto de conferenciar con el Gobierno y recibir instrucciones.

Mañana ó pasado marchará a Londres, donde tomará parte en la próxima Conferencia, ajustándose a las instrucciones que haya recibido.

**Rusia y Albania.** SAN PETERSBURGO. El Gobierno ha declarado que está dispuesto a dar toda clase de facilidades para la independencia de la Albania.

**Optimismos.** BELGRADO. Se cree que en las negociaciones para la paz se llegará muy pronto a un acuerdo satisfactorio.

La misma creencia existe respecto a Austria y Serbia.

El hecho de que la primera se haya mostrado conforme con la celebración de la Conferencia de embajadores basta para suponer que está dispuesta a dar facilidades para llegar a un acuerdo.

**La renovación de la Triple.** VIENA. La inesperada renovación de la Triple Alianza está siendo comentadísima.

Créese que se ha hecho ahora esa renovación para causar mayor sensación en Rusia y Serbia, pues no otra razón existe para que se haya renovado el compromiso diez y ocho meses antes de la fecha en que habría de extinguirse.

No se ha introducido modificación alguna en las condiciones de la Triple.

El Tratado entre Italia y Austria es aparte. En el ofrece Italia su colaboración material y militar en los conflictos originados por el problema de Oriente.

## Otras noticias

**En Chio y Samos.** ATENAS. Comunican de Chio que la posición de las tropas turcas es muy difícil a causa del aprovisionamiento.

Los griegos han ocupado varias posiciones que dominan las de los turcos.

El Gobierno griego ha dispuesto el envío del viento, haciendo volver el día é iluminando la iglesia.

El abate pudo ver el semblante impasible de la joven y este semblante enigmático le hieló.

¡No ha vencido!... ¡Lo siente y está seguro de ello!... ¡Se desespera!

—Respondedme, Lucette, ¿por qué os calláis?

—¡Dios no puede hacer nada por mí!

—¡Blasfemáis!

—¡Estoy maldita!

Lucette sonríe burlonamente y el abate cree ver las caras de los condenados que le espantaban hacía un momento.

De repente la joven da media vuelta y huye rápidamente.

Monsieur Rosny, estupefacto, va tras ella, diciendo: —¡Lucette!

Está ya lejos y va a escapársele. —Escuchadme, Lucette.

La puerta de la iglesia se abre y Lucette está fuera.

**EN MEXICO**  
**Machaquito y Punteret**  
MEJICO. Se ha celebrado en esta Plaza, con buenisima entrada, una corrida de toros. Formaban el cartel los espadas Machaquito y Punteret, con ganado de Yagualcoos. Los bichos resultaron mansos. Machaquito estuvo superior toreando y matando. Fué aplaudidísimo. Punteret, regular. Los dos maestros banderillaron muy bien al sexto toro. Para los dos hubo muchas palmas.

# El conflicto balcánico

de una división naval a Samos para proteger aquellas costas contra las incursiones de fuerzas irregulares turcas.

**Paquebot italiano apresado.** MILAN. Comunican de Vallona que el paquebot italiano *Adriático* ha sido apresado por unos buques griegos de guerra.

Lo han conducido a Corfú. El *Adriático* llevaba un cargamento de 50 toneladas de harina.

**En libertad.** CONSTANTINOPLA. Han sido puestos en libertad varios jóvenes turcos de los que habían sido detenidos durante los últimos acontecimientos.

Entre ellos figuran dos ex ministros, un periodista, el secretario general de la Cámara y otras personalidades.

**Aviador muerto.** VIENA. Hoy se ha conocido en esta capital un episodio de la guerra balcánica, del que hasta ahora no se tenía noticia.

Refiérese a la muerte de un aviador. El doctor Constantin, ayudante que fué del doctor Doyen, fué contratado por Bulgaria con ocasión de la guerra con Turquía para hacer exploraciones con aeroplano sobre el campo enemigo.

El mismo Rey Fernando le impuso la medalla militar.

El aviador venía cumpliendo su deber sin el menor incidente, y coadyuvando de una manera eficaz a los triunfos de los búlgaros.

Ultimamente, hará ahora unos ocho ó diez días, se elevó en su aeroplano, cerca de Tchataldja, ascendiendo a gran altura, con un vuelo limpiísimo.

Pero de pronto, el aparato vaciló unos segundos, cabeceó violentamente y, dando una vuelta completa de campana, cayó a tierra con una rapidez vertiginosa.

Los soldados búlgaros acudieron presurosos en auxilio del aviador.

Este yacía entre el montón que formaban los restos del aeroplano, de los que costó no poco trabajo extraerle.

Pero todo auxilio era ya inútil. La muerte del doctor había sido instantánea.

**Saqueos y asesinatos.** CONSTANTINOPLA. De Galipoli comunican que los otomanos se han entregado a horribles desmanes.

Entraron a saco en 16 pueblecillos, comiendo en ellos los atropellos más monstruosos.

Los habitantes de los pueblecillos asaltados huyen despavoridos, abandonándolo todo.

Pero los invasores les daban alcance y los acuchillaban.

En esta forma fueron asesinados numerosos armenios.

Entre las víctimas figuran no pocas mujeres.

**Los prisioneros turcos.** SOFIA. Los prisioneros turcos que se encuentran en poder de las fuerzas búlgaras son 18.000 soldados y 350 oficiales, más 6.000 procedentes de Salónica.

**En Rumania.** BUCHAREST. Al medio día se verificará la apertura del Parlamento.

Se espera con extraordinario interés el mensaje de la Corona, que será leído en dicho acto.

**X**  
**Laborando.**

Casi en el momento de terminar de comer Lucette se ha retirado, pretextando estar cansada.

Las diez... La hora esperada... La hora

**¿Quién será príncipe de Albania?**  
PARIS. Continúa preocupando en los círculos diplomáticos la cuestión de la autonomía albanesa.

El *Secolo* de Milán dice que Italia debe procurar que Austria no imponga a los albaneses un Príncipe hechura de ella.

El *Giornale d'Italia* publica una correspondencia de Berlín en que se dice que aspira al Trono albanés el duque de Urach, de la familia real wurtemberguesa, coronel de un regimiento de hulaños, y que, como se sabe, viene desde hace mucho tiempo solicitando le proclamen heredero del Principado de Mónaco.

Por otra parte, agítase mucho la familia Ghika.

Las pretensiones al Trono de Albania del Príncipe rumano Alberto Ghika están basadas en que desciende de los Ghika, gran familia rumana, originaria de Koprufu, en Macedonia, y emigrada en el siglo XVII.

Los Ghika han dado numerosos miembros a la administración y a la diplomacia rumana.

Son parientes, por alianza, de la Reina Natalia de Serbia, cuya hermana, Jelena Keschko, se casó con un Ghika.

El Príncipe Alberto Ghika estuvo en Viena la semana pasada.

Salió de Fiume para Cattaro, a bordo del vapor *Gaddello*, de la Sociedad húngaro-croata.

Le acompaña Demetrio Ilija, redactor de un periódico diario albanés de propaganda independentista, y Pedro Odjamari, secretario del Comité albanés de Bukarest.

Tanto en Viena como en Fiume, Ghika ha conferenciado con muchos notables albaneses. Ha fletado un vapor en Cattaro.

Y a bordo del mismo y acompañado de un par de centenares de partidarios suyos, irá a Vallona, donde se proclamará Príncipe de Albania.

## Nuestros servicios de viajes

**LOS VIAJES PARTICULARES**  
Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Dicho programa detalla:  
1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

en que Melié sube a su cuarto, después de haber hecho su trabajo.

Ya hace mucho tiempo que Francisco se ha acostado.

Lucette, escuchando en la pieza inmediata, la oye un momento ir y venir.

Se debe haber acostado ya, porque ha cesado todo ruido.

Se produce de pronto un rechinar de puertas... y después, en la escalera, un murmullo de voces.

Lucette se estremece... Se levanta... Marcha con tiento hacia la puerta, se inclina y acerca el oído.

—Entrad la ropa que hay en el Prado, Marta... Lloverá esta noche seguramente.

—Sí, señora... Buenas noches. —Buenas noches, hija mía. Nuevo rechinar de puertas y la puerta de la sala se cierra.

Melié sube la escalera lenta y trabajosamente, se detiene sobre el descansillo y escucha, sin oír nada, ante el cuarto de la «niña», porque Lucette, al otro lado de la puerta, detiene su aliento.

Melié se dirige a la habitación inmediata, se mueve unos minutos y muy pronto queda todo en silencio.

Las diez y media dan en el reloj de la sala.

Lucette mira fijamente ante sí y queda inmóvil, como vacilando en este momento último.

—¡Dios!—murmuró.

¡Ha rogado tanto a este implacable Dios... inútilmente!

Su ministro le ha rechazado también. (Continuará.)

(111)  
Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

## NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La luz blanquecina de fuera da sobre la cristalería lo suficiente para que se vean los detalles; pero apenas la atraviesan para aclarar la capilla, en la que los objetos tienen formas imprecisas.

Esta capilla constituye la admiración de los anticuarios y ha sido conservada allí por la obstinada voluntad de muchas generaciones de habitantes del país.

El abate ha tomado asiento y ha corrido la cortina que cubre el enrejado tras el cual la penitente está arrodillada.

Al mismo tiempo ésta recita sus oraciones.

Sus ojos se fijan ya en la imagen de la Virgen que está al otro lado del coro, ya sobre el ventanal, en el que los diablos perseguidores atraen su mirada.

Concluidas las oraciones, la confesión empieza.

Al principio, un murmullo y pausas. Después, el diapason crece, se llena y se apacigua.

—¡Desgraciada!

Lucette se ha levantado también.

—¡Desgraciada!... No os escucharé más tiempo como penitente.

La joven asusta al abate.

¡Oh! el encanto que la había conducido a la iglesia se ha roto.

¿Por qué el abate no ha sido más tiempo dueño de sí mismo?

Es que ante la espantosa revelación el hombre ha quedado sin fuerzas, y de ahí su debilidad.

Consciente de su deber, el abate Rosny se aproxima a Lucette, esforzándose en conquistarla, para lo que se muestra dulce, tierno y hasta paternal.

—¡Hija mía! Volved en vos... Si habéis sufrido una prueba, en la que la razón puede vacilar... habéis hecho bien en venir a confíarme ese secreto que lleváis sola hace un mes. El os aplastaba. Lo llevaremos los dos y os pesará menos. Lucette permanece impasible.

Ahora el cura no ve ya los demonios ni la serpiente... Le parece que la Virgen se aparece a él, y está transfigurado.

—Rezad, Lucette; escuchad mi voz. Volved mañana purificada por la oración y recibiréis la absolución. Y después, pasado mañana, día de la fiesta de Loemariquer, antes de la procesión, a la que asistiréis, os daré la comunión. Hace algunas semanas me pedisteis aquí mismo que os bendijese. Hoy no espero que me lo pidáis; extendiendo mis manos sobre vuestra cabeza y llamo sobre vos la protección divina.

Las nubes han sido barridas á impulso

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

De Jacinto Benavente: «La Sección de Literatura sabe muy bien a lo que se expone con este florilegio de poetas, cuya lectura hoy comenzamos. Se expone a vuestro aburrimiento. Y, a conciencia de aburrirnos, se arriesga en esta empresa. Si, señores, en España es preciso que nos acostumbremos al aburrimiento. Los españoles somos tristes por ser demasiado divertidos. Parece paradoja, ¿verdad? Pues así es. Todo nos aburre, todo nos fastidia, porque pretendemos divertirnos con todo. De la palabra «lata» hemos hecho una pavorosa divinidad. Todo es «lata». «Lata» es una discusión de Presupuestos; los diputados y senadores huyen apenas se inicia la discusión; se refugian en el salón de conferencias ó en los pasillos, y allí se bromea á costa de los oradores serios; se prefiere la amabilidad, la diversión de la comidilla política diaria. Después nos sorprende algún impuesto oneroso, algún desfiliparrio que ha de pesar sobre el contribuyente, hartado castigado... ¿Qué importa? Nos hemos librado de una «lata»! La Ciencia nos engorra, el Arte en serio nos fastidia. Faltos de ambiente, son muy contados los que trabajan por la Ciencia y por el Arte. ¡Asusta mucho que nos llamen «lata»!

Un día, las naciones de Europa llaman á concurso; se buscan nombres, obras... No hay nombres ni obras que oponer á los extranjeros. La vanidad nacional se siente herida. ¡No tenemos Ciencia! ¡No tenemos Arte! Está bien; tampoco hemos tenido que soportar «lata». Y ¡lo que nos hemos divertido entretanto!

Por mi parte, confieso que me enamora y me encanta este modo de ser nuestro, y prefiero, para vivir en ellas, las ciudades á lo mahometano, en que las gentes se tienden al sol y van reposadas por las calles en amables y ociosas charlas, á las ciudades á la europea, á la americana, por donde se camina á empujones, á codazos, sin un saludo cordial, sin un propio chirigotero.

Lo malo es que la humanidad ha llegado á su madurez, y estos pueblos infantiles, estas razas que sólo quieren diversión y juego, como los niños, están muy expuestos á ser traídos á la razón de mala manera. Porque en la casa en donde se trabaja, á la hora de trabajar, molestan los niños.

Por todo esto, conviene que los españoles empecemos á saber aburrirnos. La cultura no es otra cosa. Sólo son grandes y cultos los pueblos que han logrado, por fin, no aburrirse con todo lo aburrido. Cuando se ha llegado á sublimar el aburrimiento hasta el éxtasis, como en la música de Wagner, se ha llegado á una civilización suprema.

Por fortuna, este aburrimiento disciplinado concluye por ser más segura diversión que la otra, la diversión abocada de un día y otro; porque la vida, aunque parezca que es eso, un día y otro, una hora y otra, es algo más: es el día de la suma, la hora de las cuentas, en que todo se paga.

Hay una parte de nuestro ser perezosa, casi inerte; su aspiración es el reposo; todo lo más un dulce columpiarse, una diversión del espíritu; yanzar un poco para retroceder al mismo punto. Hay otra parte, más alta y más noble, que aspira á desprenderse de todo esto que la sujeta y detiene; de esto que llamamos la vida, y con decir «la vida es así!» lo disculpa todo. Pues esta parte, única evolutiva, creadora, única que puede libertarnos de la vida y de nosotros mismos, es la que hemos de cultivar con dolor, con aburrimiento, hasta vencerle y sobreponernos á él. Decir «qué «lata» es decir pereza mental, indigencia de nuestro entendimiento, sequedad de nuestro corazón.

Decimos «qué lata» y cerramos el libro y apartamos al amigo, y por no aburrirnos unas horas, nos quedamos en soledad para muchos días, para toda la vida.

Y en soledad que es desolación, porque nada queda donde nada hubo. Y por habernos divertido tanto, nos aburrirnos para siempre.

He dicho. Y, como pocas veces, he dicho lo que sentía. ¡Deja una tantas veces de decir lo que sientes, por temor á parecer «lata»!

«EL LIBERAL»

Inserta las siguientes manifestaciones del Sr. Sol y Ortega:

«Como siempre, atendería con mucho gusto el honoroso requerimiento de El Liberal, si las circunstancias especiales, ó mejor, excepcionales en que me encuentro respecto del Tribunal Supremo, no coartaran mi libertad de acción y me impusieran una reserva que usted se explicará perfectamente.

No hace mucho me consideré obligado á firmar y presentar una querrela contra la Sala IV de lo civil del Tribunal Supremo: desestimada ésta por el Pleno, anuncié en el Congreso una interpelación sobre responsabilidad judicial y electividad de la misma, y ahora estoy examinando los antecedentes que pedí y que hace dos días obran en el Parlamento.

Cualquier cosa que yo d'jera en estos momentos en relación con el reciente fallo, que estimó de transcendencia para El Liberal y la Prensa toda, podría considerarse apasionada y parcial; además, no conozco á fondo el pleito á que pone fin la sentencia de que se trata, y, por consiguiente, no estoy en condiciones de poder emitir y suscribir un juicio definitivo respecto de ella.

Hechas estas salvedades, no tengo para qué ocultar á usted que el mencionado fallo me ha impresionado y hasta alarmado. He visto en él algo inesperado y nuevo, cual es la resurrección de una ley de Partidas, muerta y enterrada hace tiempo con toda solemnidad, y cuyo óbito ha sido dos veces refrendado por los legisladores de los años 1818 y 1879. He visto, además, aplicarse por un Tribunal civil una ley de carácter notoriamente penal; y sin que se tratara de resolver sobre una acción de tal índole, pues habrá observado usted que la ley de Partidas de que se trata califica de

«pena» el dinero que se pide y recibe, como enmienda de la deshonra sufrida. He visto, por último, una indemnización de 150.000 pesetas asignada como reparación adecuada y justa á una lesión de honor personal, cuyas consecuencias pecuniarias, al parecer, no se han acreditado en modo alguno, cuando aquí estamos acostumbrados á ver cómo los Tribunales de justicia aprecian en cantidad que oscila entre 5.000 y 20.000 pesetas la vida de un hombre asesinado villanamente; ¿es que el simple menoscabo moral de uno de los varios elementos integrantes de la personalidad humana, representa y pesa más que la totalidad de los propios elementos extinguidos en absoluto por la muerte?

En fin, desde que existe el Código penal del año 48, los Tribunales han fallado miles y miles de causas por injuria, que yo sepa, resolviendo en ellas sobre la acción penal y la civil, y no creo se haya dado el caso ni de que un solo querrelante, por consecuencia de la acción civil, haya pedido indemnización pecuniaria, ni de que, caso de haberse pedido, haya sido otorgada: por toda indemnización civil se ha mandado al ofensor, cuando éste era un periodista, publicar la sentencia condenatoria en concepto de reparación moral del perjuicio de la propia índole sufrido por el ofendido. Ahora las cosas van á cambiar: el agraviado no cuidará para nada de vindicar su honor; se preocupará tan sólo de perseguir las pesetas, y se considerará esto como un gran «progreso moral».

«LA MAÑANA»

Cortamos de este colega el adjunto suelto: «Progresamos; decididamente progresamos. Nuestros ediles, sobre todo, se cuidan de ello, y el Municipio emprende la obra magna de nuestra regeneración, haciéndonos comer carne de caballo.

¿Qué es eso de hacerle ascos á la chicha luciente de una jaca «torda» ó á las robustas ancas de un soberbio alazán? Tanto monta el desprecio como poner en duda la sangre generosa de Rocinante y del caballo del Cid.

Esta razón altísima habrá decidido á nuestros concejales, que patriotas ante todo, saben el culto que merecen los animales legendarios.

¿Y qué mejor prueba de aprecio puede darse al caballo que comérselo en «bisteques»? De pronto, la cosa parece un poco fuerte. Aquí estamos acostumbrados á ver los jameños de los coches «simones» ó los que desparanzan en los toros. Y, claro, semejante vermouth no es lo más á propósito para que nos den muchas ganas de comer carne de caballo.

Sea lo que fuere, ya podemos codearnos dignamente con los adelantados teutones y con los refinados parisienses, que han proclamado las excelencias de las «chuletas de yegua», deshaciéndose igualmente por un plato novísimo, último grito del arte culinario francés y que se llama así: chion de la matro-hôtel. Vamos, como si dijéramos «perro en estofado».

Dentro de poco, por tanto, en nuestros mercados y carnicerías más ó menos higiénicas, junto á las víscas y lechones, liebres y perdices, aparecerá colgado de su orín el cadáver de un potro, y al lado de la pudibunda ternera ó el cabrito saltarín, algún pobre «Leal» nos excitará el apetito pensando en las albondiguillas.

No se crean ustedes que va á pasar con esta mejora municipalista lo que ocurre con las papeleras públicas que puso Francos para que estén siempre vacías. Nada de eso. Aquí somos muy noveleros, y como le dé á la gente commo-ill-faut por comer salchichón de corcel, nos vamos á fastidiar los empleados de poco si eldo en espera de que se haga cursi, y por tanto barata, la novedad de la carne de potro.

Ahora, en serio. Tengan ustedes por seguro que la reforma alcanzará éxito si no nos ponen por las nubes la nueva mercancía. Entonces, por lo menos, podremos los pobres hacer caso de los fisiólogos, que preceptúan como «indispensable» para la vida tanta ración diaria de carne... de caballo. De ternera, al precio que está... ¡antes moral, ó lo que es lo mismo, vegetariano á viva fuerza.»

«EL UNIVERSO»

De su fondo que titula «Tópicos al uso»:

«Hablando, los otros días, el Presidente del Consejo de este magno problema, se lamentó de que la opinión pública no se manifiesta con la suficiente claridad para marcar un rumbo cierto á los gobernantes. Y como algunos periódicos ingleses hayan escrito que no se advierte en España la alegría, natural y consiguiente, según esos periodistas británicos, á la conclusión de un Tratado que nos aumenta en cierto modo el territorio, el conde de Romanones ha insistido en sus lamentos é insinuado la esperanza en que los debates parlamentarios despierten á la dormida opinión y se pueda oír, al fin y al cabo, su voz autorizada, declarando solemnemente lo que España quiere que se haga ó no se haga en África. Por su parte, varios periódicos españoles—«El Imparcial» de ayer entre otros—se meten á escudriñar el por qué la opinión pública no habla todavía con claridad y resolución en el pleito, y pintan á esa «Señora Opinión», ora recelosa de los gobernantes y políticos, ora tomando prudentemente datos para hablar en el momento oportuno. ¡Oh!... la «Señora Opinión» es muy sabia, muy cuerda, no se equivoca nunca.

Pero todo esto—díganoslo muy alto porque es la pura verdad—son tópicos manidos, inspirados por la fraseología liberal á que no responde ninguna realidad en la vida. Es un puro verbalismo sin consistencia. Es la fantasmagoría liberalista.

Esa Opinión pública que ahora se invoca por los gobernantes para eludir la responsabilidad inherente á su oficio, por los periodistas para escribir campanudamente, aparentando que dicen algo, sin decir nada, no existe, ni ha existido nunca, ni existirá jamás, ni puede existir. Es un ente de razón.

Entendámonos: Hay una opinión pública, es decir, una opinión colectiva que se forma en

cada pueblo, á través del tiempo, por influjo de todas las vicisitudes de su historia. Esta opinión no viene á ser sino expresión de aquella consuetudó patria, de que hablaba ya San Isidoro; la constitución interna de cada pueblo que según la bella frase de González Bravo, escribe Dios en el polvo de los siglos, en cuanto es conocida, sentida y amada por el pueblo mismo. Manifiéstase constantemente de un modo pasivo, ó como una fuerza de resistencia contra todo lo que viene á perturbar el modo de ser nacional; en lo que tiene de esencial y permanente, ó, en momentos dados, contra lo que no responde á necesidades colectivas universalmente sentidas. En ciertos instantes levántase airada esa opinión, con unanimidad que asombra, cuando algún suceso de gran resonancia la hiera en lo vivo, verbigracia, como cuando se levantó en España contra Napoleón, hace un siglo, y produjo con su protesta la guerra de la Independencia.

Pero fuera de estos casos que son raros en la historia, por más que sean los más solemnes de ella, en la marcha ordinaria de las sociedades, en cuanto se refiere á su gobierno y vicisitudes cotidianas, la opinión pública no se manifiesta porque no existe, y no existe porque para formar opinión sobre esos puntos, requiérense conocimientos técnicos, estudio y hábito de discurrir que son exclusivos de los profesionales, y deben ser de los gobernantes y políticos; pero que no es posible, en España ni en ninguna parte, que alcancen al común de los ciudadanos.»

El estómago más débil digiere la Nesfarina, el mejor alimento de niños y débiles.

«EL DEBATE»

De Alberto Corral: «Pronto, las Cortes españolas examinarán y discutirán, suponemos que minuciosamente, el Tratado hispanofrancés.

Y en este punto conviene que los legisladores españoles se penetren de la transcendencia del asunto y no crean que su misión puede reducirse á pronunciar media docena de bellos discursos, cayendo después de ratificado el acuerdo en el más absoluto mutismo.

Los que se figuren que ésta, y no otra, debe ser su norma de conducta, fundándose para ello en la indiferencia que, según la Prensa extranjera, demuestra el pueblo español, deben desear tal idea y no tomar por indiferencia lo que, en realidad, es miedo, ansiedad, expectación enorme ante algo que, confuso, indeterminado, se cierne aún sobre los más incultos cerebros. Y es que el español, encerrado dentro de la paz de su propio solar; después de seculares y titánicas luchas por sostener territorios que más le costaron de lo que produjeron, ve desaparecer el reconstituyente reposo á que venía entregado, con la misma incertidumbre con que el desahuciado enfermo contempla la postura de un col que no sabe si volverán á saludar sus febriles pupilas.

No es indiferencia, no; es que España, al mismo tiempo que comprende que la aventura del protectorado en el Norte de Marruecos puede serle beneficiosa, sabe también que, á poco que políticos, periodistas y gobernantes descuidemos nuestros deberes, le impondrá sacrificios verdaderamente insostenibles en el orden moral y en el económico, sin la menor compensación para la agricultura, el comercio y la industria nacionales.

Sabe, y por ello vacila, que en aquellos territorios de nuestra influencia, donde franceses, ingleses ó alemanes tengan intereses creados, hemos de ser nosotros la salvaguarda y sostén de su pacífica posesión, aunque para ello sean los pechos de un destacamento ó de un Cuerpo de Ejército español la muralla que se oponga entre la acometividad de las furias rifeñas y el lucro de unos negociantes extranjeros.

Sabe, además, pues la estadística se lo dice de modo irrefutable, que mientras Francia, su amiga, aliada ó colega llevó ó vendió á Marruecos, en un solo trimestre del año 1911, mercancías por valor de 8.342.320 francos, comprándole ó exportando de él no más que 5.676.742, ella, España, llevó 301.826 francos y, en cambio, exportó ó compró á los marroquíes por la suma de 2.413.436.

Tampoco ignora que estas cifras del comercio general de Marruecos se reflejan perfectamente en lo que á plaza tan española como Melilla se refiere, y de cuyo comercio total en 1911, que se elevó á 46 millones de pesetas, correspondieron á nuestra patria sólo 19 millones, á pesar de un numeroso ejército de ocupación y de emplear el Estado en la referida plaza 30 millones de pesetas anuales, sin contar los gastos extraordinarios.

Y por saber, sabe España que su industria y su comercio no luchan en Marruecos con las mismas armas que los de otras Potencias europeas, y que, en cambio, los virgenes valles africanos, cuyo comercio de exportación consiste exclusivamente en ganados y productos de la tierra, pronto se convertirán en espléndidos vergeles, que inundarán los mercados con sus frutas, cereales, vinos, aceites y ganados, sufriendo así nuestra pobre agricultura, falta de brazos, de dinero y de todo amparo oficial, los rigores de una competencia implacable.»

«EL PAIS»

De su fondo: «El Presidente del Consejo de Ministros ha declarado que desea que la Prensa dedique al Tratado la atención que merece para que se forme un estado de opinión, que al Gobierno le es muy necesario, pues no puede dar un paso sin estar confortado por el espíritu popular, que parece extraño al grave asunto que implica el porvenir de España en África.

Algunas observaciones hemos de hacer contestando á la invitación del conde de Romanones y al mejor servicio de los intereses nacionales.

El objeto principal del acuerdo francoespañol de 27 de noviembre último, consiste en obligar á España á ceder á Francia una com-

pensación territorial, la mayor posible, á fin de indemnizar á nuestros complacientes, pero calculadores vecinos, por los sacrificios que les fueron impuestos hace un año por Alemania.

Francia pretendía que su reciente acuerdo con Alemania del 4 de noviembre de 1911, creaba para las dos naciones latinas una situación nueva y diferente de la que había sido establecida en 1904 por Tratado secreto.

Nuestra vecina había logrado, mediante la cesión de una parte de sus territorios en el Congo, el que Alemania levantara la hipoteca que paralizaba la libre expansión francesa y española en Marruecos.

A esa oposición germánica, Francia la dió después el nombre de hipoteca alemana, apremiándonos por todos los medios posibles para abonar nuestra parte, no obstante que en rigor la oposición de Alemania no iba contra nosotros, siendo, por lo tanto, injusto el que se nos hiciese contribuir, como á Sancho Panza, por el desencantamiento de Dulcinea, y mucho menos en la extensión de los compromisos que propone el Tratado de 27 de noviembre y á cuya aprobación y conformidad se nos ha llevado por el Gobierno.

Admitamos, por el momento, que hubiera sido justo que tuviéramos la obligación de pagar una parte de esa hipoteca. En este caso el Gabinete de París debió habernos consultado antes. No podía asumir por sí solo, ni disponer sin nosotros y sin nuestra previa aquiescencia, de los derechos y de las responsabilidades que nos correspondían.

Hubiéramos podido entonces, de habérsenos hecho la consulta, entendernos directamente con los alemanes. Y ciertamente que la compensación no habría sido tan grande como la que nos impone un intermediario forzoso y espontáneo que nosotros no habíamos elegido libremente. No tendríamos ahora que pagar en legítimos duros españoles, lo que se ha adquirido con duros sevillanos.

Y ahora examinemos lo que España abandona á Francia.

En 1904 habían sido concedidas á España, por Francia é Inglaterra, dos zonas de influencia.

La primera, la del Norte, comprendía todo el Norte de Marruecos, Anghera, el Rif, la mayor parte del Gharb, y todos los territorios entre la orilla izquierda del Muluya, al Este, y la orilla derecha del Lucus, al Oeste. Al Sur, esta primera zona, se extendía hasta las puertas de Fez, y abarcaba la región más cultivada, la más poblada, el rico valle del Uarga.

Esta región, la más fértil de Marruecos, la cedimos á Francia, á fin de que pueda construir con toda libertad el camino de hierro que debe unir á Túniz con Casablanca, que asegurará el desenvolvimiento de su imperio africano y establecerá de una manera definitiva su preponderancia en frente de la nuestra.

La segunda zona de influencia reconocida á España por el Tratado secreto de 1904, la del Sur, comprendía una inmensa región del Sur marroquí; determinada al Norte por la embocadura del río Mersa, al Este por el meridiano 11, al Sur por el límite del hinterland de nuestra colonia del Río de Oro.

Esta zona era el complemento, la salida, el único medio de emancipar á nuestra colonia del Río de Oro. La hemos perdido por completo, y sólo conservamos un territorio de 25 kilómetros en torno de Iñif y enfrente de las Islas Canarias.

He aquí, en resumen, lo que hemos cedido á Francia por el Tratado de 27 de noviembre: más de la mitad del territorio que se nos había reconocido en 1904; el doble en extensión y el 100 por 100 en valor de lo que ha entregado Francia á Alemania en 1911, para cancelar la supuesta hipoteca marroquí.

Cedemos, pues, á Francia, mucho más de lo que ella ha cedido á Alemania. ¿Por qué?»

«EL RADICAL»

Sobre el Tratado con Francia escribe este colega:

«No es posible que el Tratado francoespañol dé lugar á largas discusiones en las Cortes. Como se trata de un hecho consumado, los oradores que intervengan en el debate lo harán para cubrir el expediente y sin pretender que se introduzcan modificaciones en el texto. Ese texto es, por tanto, definitivo.

Contraemos en el Tratado, desde el punto de vista económico, obligaciones muy superiores á nuestras fuerzas y no obtenemos, en cambio, ventaja alguna.

Hasta ahora, nuestra acción en África, además de llevar el luto á muchos hogares, sólo ha producido el déficit de los presupuestos y la necesidad de aumentar la Deuda pública para cubrirlos.

En adelante, se agravará ese déficit, y continuaremos emitiendo empréstitos, porque no podremos sacar de aquel país los recursos que serán necesarios para cumplir la misión civilizadora que nos ha sido confiada.

Los artículos 10 y 11 del Tratado dicen lo siguiente:

«Los impuestos y recursos de todas clases en la zona española quedarán afectos á los gastos de ésta.»

«El Gobierno sarríenano no podrá ser llamado á participar, en ningún concepto, á los gastos de la zona española.»

En cambio, el artículo 12 se ocupa de la proporción en que la zona española contribuirá á las cargas de los empréstitos que se han emitido desde 1904 hasta 1910 para ayudar al Gobierno marroquí.

De manera que para hacer frente á gastos mucho mayores que los que hasta ahora se han hecho en las regiones que nos han sido adjudicadas, sólo contamos con los recursos que nos proporcionan aquellas regiones, donde el Sultán no ha logrado nunca recaudar los tributos con regularidad.

La autoridad del Sultán era desconocida en muchos lugares de la zona que tenemos la pretensión de civilizar, sus habitantes se negaban continuamente á pagar los impuestos.

¿Tendremos más suerte que las autoridades sarríenanas? ¿Lograremos imponernos por la fuerza?»

Lo probable es que al déficit, originado por los gastos realizados en la Península, se precisó añadir otro déficit, ocasionado por el des-

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botonaduras de brillantes. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

ORUETA—Lámparas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACÉN

PULSERAS de pedida lindos modelos CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

VEASE en la sección anuncios CONCURSO DE ETIQUETAS CARTIER-BRESSON — PARIS

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

ANEMICOS AGOBIADOS DISPEPTICOS CONVALESCENTES NEURASTENICOS ANCIANOS Tomad mañana y tarde una taza del delicioso PHOSPHO-CACAO El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos, así á los enfermos como á los sanos. Envío gratuito de una caja de ensayo.—En las farmacias y droguerías. DEPÓSITO: Dr. Any H. Jones—Hospital, 32, Barcelona

BASTONES Los más elegantes. M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS Todas farmacias y 120, r. Lafayette, Paris.—Folleto gratis. ANEMIA

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA ROMA Grand Hotel de la Minerva.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

nivel que se producirá fatalmente entre lo que recaudemos y lo que gastemos en África.

Y no hay que creer que los gastos allí realizados acaben á la larga por ser reproductivos. Lo serían si la zona que nos han adjudicado fuese una zona rica y no lo es; también lo serían quizá si España tuviese una capacidad económica y financiera de que carece.

El Estado español recaudará con dificultad los impuestos directos en una región cuyos habitantes están habituados á no pagarlos y sacará poco partido de los impuestos indirectos, ó sea de las Aduanas, porque lo natural es que Casablanca y los demás puertos situados en la zona francesa monopolicen la importación.

Se calcula que el movimiento comercial en los puertos de la zona española no alcanzarán ni el 8 por 100 de las importaciones del Imperio marroquí.

Conviene añadir á todo esto que mientras Francia tendrá en su zona una absoluta libertad de acción, hasta el punto de reservarse el derecho de ceder parte de ella, si lo creyera conveniente, España no gozará del mismo privilegio.

Tendremos que gastar muchos millones para cumplir una misión ingrata, y no podremos renunciar á la obligación por nosotros contraída, aunque resulte demasiado onerosa. Nos hemos ligado sin recibir compensaciones, y la situación de la Hacienda patria se agravará, sin que la riqueza privada pueda sacar partido de los sacrificios realizados por la nación.

Estas serán las consecuencias del Tratado que van á discutir las Cortes, que éstas aprobarán, porque si no lo aprobaran, podrían surgir conflictos graves de carácter internacional.»

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
9 de diciembre de 1862.

Se confirma la noticia que corrió anteaayer de que el señor duque de la Torre ha enviado poderes al distinguido jurista consulto y diputado a Cortes Sr. Barroeta para denunciar y perseguir en juicio cuanto haya aparecido en los periódicos que sea ofensivo al general Serrano. Pero como lo único que se ha publicado ofensivo al duque de la Torre es lo que dijo un periódico sobre el pendón recogido en Veracruz, y esto ha sido denunciado de real orden, suponemos que el Sr. Barroeta no tendrá que hacer uso de los poderes que ha recibido.

Anteañoche llegó a Madrid, y ayer ha sido recibido por el señor ministro de Gracia y Justicia, el fiscal de S. M. en la Audiencia de Barcelona, quien, como se sabe, ha sido llamado a esta corte para que informe verbalmente al Gobierno sobre la causa formada al que se llama Claudio Fontanellas, que tanto preocupa en estos momentos la opinión pública. Suponemos que ayer por la noche volvería a Barcelona.

Parece que anteaayer, a las cinco de la tarde, recibió la señora condesa del Montijo un despacho telegráfico de su hija, la Emperatriz Eugenia, comunicándole que acababa de volver a las Tullerías, después de la inauguración del nuevo boulevard, satisfecha del resultado de la ceremonia, sobre la que se habían hecho tan funestos augurios.

**PULSERAS** de pedida, para regalos.  
**CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21**

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Martes 10 de diciembre.

Sale el Sol a las 7,27.  
Se pone a las 16,48.  
Sale la Luna a las 14,26.  
Se pone a las 4,17.

**SANTORAL.**—Nuestra Señora de Loreto; Santos Melquiades, Papa, y Sindulfo, confesor; Santos Carpóforo, Abundio y Hermógenes, mártires, y Santas Julia y Eulalia, vírgenes y mártires.

**SAN MELQUIADES, Papa y mártir.**  
San Melquiades, que según algunos nació en Madrid sucedió a Eusebio en la silla de San Pedro.

Entre las primeras leyes que estableció en favor de los cristianos eximió en una al cetero de toda carga de tributos y oficios conculos. Obligó a todos sus soldados a rezar todos los domingos una oración.

Fue objeto de grandes persecuciones y contribuyó muchísimo al triunfo de la buena causa.  
Murió en 10 de enero de 314, y fue enterrado en la vía Apia.

En algunos calendarios se le llama mártir, sin duda por lo mucho que tuvo que sufrir en las citadas persecuciones.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**MARINA.**—Real decreto (rectificado) disponiendo quede en situación de cuartel el vicealmirante de la Armada D. José Barrasa y Fernández de Castro.

**HACIENDA.**—Real orden aprobando el Cuestionario para el ejercicio teórico de las oposiciones de ascenso a jefe de negociado de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro en la primera quincena del mes actual.

## CLASES PASIVAS

Primera quincena de noviembre.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro durante la primera quincena de noviembre de 1912:

**Jubilados.**  
D. José Antonio Gutiérrez de la Vega, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, pesetas 9.000; D. Marcelino García Argüelles y Ganzo, gobernador civil que fué de la provincia de Jaén, 8.000; D. Eduardo Urbarril y Paredes, presidente de la Audiencia de Córdoba, 6.800; D. José Escolano de la Peña, magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, 5.800; D. Fernando Villamil y Murias, jefe de Administración de cuarta clase, interventor de Hacienda de la Coruña, 5.200; D. Pablo Tello y Lobo, jefe de negociado de segunda clase, administrador de Contribuciones que fué de Córdoba, 4.000; D. Enrique García Porres, delincente de Obras públicas, jefe de negociado de primera clase, 3.200; D. Bartolomé de Piedrola y Gómez, jefe de negociado de segunda clase e interventor de Hacienda de Canarias, 3.000; D. Prudencio Lucas Sánchez, oficial de primera clase del Cuerpo de Correos, 2.800; D. José Caballero Alzate, delincente mayor de Obras públicas, jefe de negociado de tercera clase, 2.100; D. Julio Villaur y Soteras, delincente primero de Obras públicas, jefe de negociado de segunda clase, 1.800.

Importan las jubilaciones, 52.700 pesetas.

Pensiones del Tesoro.

D. María del Socorro y D. María de la Concepción Ordóñez y Alonso, huérfanas de don Melchor, ministro plenipotenciario de segunda clase que fué de España en Caracas, 2.500 pesetas; D. Caridad Ustáriz y Bravo, huérfana de D. Juan Bautista, conse-

jero que fué de la Sección de lo Contencioso del Consejo de Administración de la Isla de Cuba, 2.000; D. Rosario Torrijos y Lacruz, huérfana de D. José, jefe de Negociado de primera clase de Hacienda, que fué, 1.500; doña María Gracia González Salvá, viuda, huérfana de D. Juan José, jefe de Negociado que fué de Hacienda, 1.500 pesetas; doña Micaela Quesada Deleito, viuda, huérfana de D. Fernando, jefe de tercera clase, que fué del Cuerpo de Telégrafos, 1.250; doña Carlota Elola y de Miguel, viuda, huérfana de D. José, subdirector de Sección de primera clase que fué de Telégrafos, 875 pesetas.

Importan las pensiones del Tesoro, 9.625 pesetas.

Pensiones de Montepío.

Doña Concepción Geli Pastor, viuda de don Miguel Coll y Cardona, inspector que fué del Cuerpo de Telégrafos, 1.425 pesetas; doña María de los Dolores Trompeta y Crespo, viuda de D. Daniel de la Escosura y Crespo de Minas, 825; doña Obdulia González López, viuda de D. Gonzalo Lamesa, jefe de negociado de primera clase de Hacienda, 1.250; doña Ramona Vall Moreno, viuda de D. Lorenzo Cardona Royo, oficial cuarto que fué de Telégrafos, 550; doña Catalina y doña María Salvá y Puyol, huérfanas de D. José Salvá, torrero que fué de faros, 550; doña Dolores María Tomé y Pastor, viuda de don José Moreno y Fernández de Lara, oficial de cuarta clase de Hacienda, 500; doña Genoveva Fernández Pece, viuda de D. Juan Caballero Sánchez, auxiliar mayor de Minas, 875; doña Facunda Martín Sanz, viuda de don Victoriano Huerta Sánchez, oficial de quinta clase en la secretaría del ministerio de Fomento, 437,50; doña Dolores Sánchez de Iribarren, huérfana de D. Ramón, sobrestante que fué de Obras públicas, 550; doña Ascensión y doña María Neira Macía, huérfanas de D. Eugenio, jefe de Negociado que fué de la Dirección general de Correos y Telégrafos, 1.150; doña Leonor del Aguila y Diaz, viuda de D. Eusebio Fernández de Velasco, juez de término que fué, 1.125; doña Tomasa Catalá y Porta, viuda de D. José Grifol y Aliaga, oficial primero de Administración en el Gobierno general de Filipinas, 825; doña Isabel Rafaela Fernández Luna y Cabrera, huérfana de D. Victoriano, ayudante de las minas de Almadén, 375; doña Matilde Novella y Roy, viuda de D. Joaquín Rial Larro, gobernador que fué de Nueva Ecija (Filipinas), 1.625; doña Manuela Calderón Aracena, viuda de D. Juan Jadón de Lizaso, magistrado que fué de la Audiencia de Burgos, 1.250; doña María de los Dolores Muz Grande, huérfana de D. Baltasar, conductor que fué del Cuerpo de Correos, 550; doña María del Pilar Bañón y Rey, viuda de D. José Morante y Guilló, oficial cuarto del Cuerpo de Telégrafos, 550.

Importan las pensiones del Montepío, pesetas 14.472,50.

## Mundo eclesiástico

En sustitución del difunto cardenal Capece-latro ha sido nombrado por Su Santidad bibliotecario de la Santa Iglesia Romana el cardenal Rampolla.

También han sido nombrados por el Santo Padre auditor de la Nunciatura en Viena monseñor Sarzana, y secretario de la de Madrid monseñor José A. Bolonga.

Asimismo han sido nombrados: consultor de la Sagrada Suprema Congregación del Santo Oficio monseñor Pacelli, y agregados a la Sagrada Congregación del Concilio los cardenales Van Rossum, Bisleti y Granito Pignatelli di Belmonte.

Con motivo de estar las naciones balcánicas, que son cristianas, en lucha contra los secuaces de Mahoma, merecía publicarse una sucinta estadística del número de cristianos y de musulmanes que hay en el globo.

Los cristianos, según el último censo, pasan de 600 millones, mientras los mahometanos sólo suman 200 millones.

—Ha sido condenado por los cardenales de la Sagrada Congregación de los Santos Sacramentos el abuso de no hacer administrar la Extremaunción a los niños llegados al uso de la razón; opinando dichos cardenales que a dichos niños debe administrárseles el último Sacramento, aun cuando no hayan hecho su primera comunión, porque puede servir, en caso necesario, para librarles de las penas del Purgatorio.

—Se ha inaugurado recientemente una Escuela Apostólica, en Crespano Veneto, para aspirantes a las misiones de San Carlos, a fin de conmemorar el recuerdo del virtuoso prelado monseñor Scalabrini.

—Ha fallecido monseñor Sandrell, obispo titular de Comana.

—Su Santidad ha creado una Congregación Consistorial para proteger a los marineros católicos, sean del país que fueren, agregándola a la de protección de emigrantes católicos.

ZENITRAM.

## AVISO

### A los anunciantes

En contestación a las muchas cartas que recibimos de Provincias y del Extranjero preguntándonos que aumento hemos hecho en nuestras Tarifas de Publicidad, a consecuencia de las siete ediciones que publicamos, les diremos:

QUE aun cuando la difusión del anuncio es mucho mayor por el aumento de tirada, nuestras tarifas son las mismas.

Es decir, que por el mismo precio es publicado un mismo anuncio en las SIETE ediciones.

Quedan contestados con este Aviso todos cuantos nos preguntan.

## La Federación Gremial

Una Comisión de la Federación Gremial Española, compuesta del presidente, Sr. Fernández Moreno y los señores de Miguel, de Cos, Maeso y Ayats, han visitado a los excelentísimos Sres. Presidente del Consejo, ministros de Hacienda y Gobernación y director general de Contribuciones, para interesarle que lleven a la práctica las conclusiones aprobadas en la Asamblea Nacional de los gremios de ultramarinos, comestibles y similares, recientemente celebrada en esta corte.

La Comisión salió gratamente impresionada de tales visitas, habiendo prometido dichas autoridades estudiar el asunto con el mayor cariño e interés, para dar satisfacción a las aspiraciones del comercio.

El ministro de Hacienda adelantó la noticia de que va a presentar en breve un proyecto de ley para la refundición de epígrafes y regularización de tarifas, para lo cual se constituirá una Comisión presidida por el director de Contribuciones, ante la cual informará la Federación Gremial.

La Federación se propone llevar a cabo algunos actos de propaganda para el mejor éxito de la finalidad que persigue.

He aquí las conclusiones aludidas con los comentarios que las explican, según nota que hemos recibido del presidente de la Federación Gremial:

«Primera. Solicitar del Gobierno la reforma del reglamento de la Contribución industrial y de subsidio en el sentido de que los epígrafes de la clase 7.ª de la tarifa 1.ª, números 1 y 7, y los 14, 21, 27 y 28 de la clase 8.ª se refundan en el epígrafe 10 de la referida clase 8.ª»

Que los epígrafes 4, 11 y 14 de la clase 9.ª de la tarifa 1.ª, los 6 y 7 de la clase 11, más los 9, 17, 18, 26 y 33 de la clase 12 de la expresada tarifa, sean refundidos en el epígrafe 15 de la clase 9.ª, adicionando a esta última clase la venta de salchichón, jamón, butifarra, quesos de todas clases y carne de membrillo.

Es natural que el Estado, necesitado de medios económicos para atender los servicios públicos, agote los recursos de que dispone; mas fuera mejor procedimiento que el de recargar los subsistentes, el aumentarlos mediante acertadas disposiciones y escrupulosa inspección que dieran al traste con la escandalosa ocultación hoy existente. A lo tiende la primera petición. Existe tal analogía en estos epígrafes que son muchos los artículos que pueden venderse en todos los establecimientos a que los mismos se refieren, siendo consecuencia de ello la importante defraudación realizada por los que, pagando la cuota de un epígrafe, venden artículos para cuya venta no se les autoriza. Refundiendo todos los indicados en uno sólo, al que se le fijará una cuota deducida del promedio de todas las correspondientes a los epígrafes refundidos, el Tesoro obtendría mayores ingresos y los industriales de buena fe serían beneficiados, todo a expensas de los que pagarían en justicia mayores cuotas que las que actualmente satisfacen.

Por otra parte, desapareciera la incertidumbre que hoy reina, no sabiendo los industriales qué artículos están autorizados para vender, pues se prohíbe a unos lo que a otros se permite, siendo similares.

Segunda. Que se reglamenten y se hagan agremiar forzosamente las cooperativas obreras.

Tercera. Que desaparezcan todas aquellas cooperativas que integran los empleados del Estado, Municipio y provincia.

No desconocemos las necesidades del proletariado, ni entra en nuestro ánimo oponerle a cuanto, dentro de la justicia, tienda a mejorar su situación.

Mas es necesario que se cumplan los reglamentos y precisa que sólo los asociados se aprovechen de las ventajas de la cooperación.

Cuarta. Que se recabe de los Poderes públicos el que no lleve a la realidad el proyecto de aumento del 10 por 100 en la contribución de industria y comercio y la reducción del 20 por 100 cobrados sobre las cuotas de subsidio en 1912.

Poco hemos de argumentar en lo que se refiere a esta conclusión.

Si los tributos que pesan actualmente sobre el comercio son excesivos, excusamos decir lo que va a ser si se lleva a la práctica el aumento de contribución que se proyecta.

Quinta. Constitución de la Federación Gremial Española.

La constitución de la Federación Gremial Española es un «hecho» desde la Asamblea. Para su funcionamiento «legal» tenemos presentados los estatutos a la autoridad competente, para su aprobación. No son, por lo tanto, los comerciantes de esta ó la otra capital los que por nuestra humilde mediación formulan las peticiones que se indican en la presente exposición; son los comerciantes de España entera que, respetuosamente, pero dispuestos también a hacer uso de cuantos medios legales estén a su alcance, reclaman lo que estiman de justicia e indispensable para poder subsistir.

Sexta. Solicitar, sin excepción alguna, el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical, y, en todo caso, que las excepciones que hoy existen se hagan extensivas a los establecimientos similares que hoy disfrutan de aquéllas.

Pocas son las poblaciones de España donde se cumple la ley del Descanso dominical, cuyo comercio no haya formulado quejas ante el Instituto de Reformas Sociales y ministerio de la Gobernación por los perjuicios que le causan las excepciones que en la misma ley se señalan para unos establecimientos en detrimento de otros.

Las capitales de provincia son las que más han experimentado los efectos de tales excepciones, quedando su comercio mermado por tal razón y por la blandura que en el cumplimiento de la ley se observa en poblaciones

de poca importancia, que contrasta con el rigorismo que existe en las capitales.

Debe señalarse también el hecho de que en una misma capital se da el caso anómalo de que, por excepciones ó privilegios adquiridos, hay establecimientos que venden los mismos artículos que tienen otros, y que, no gozando de tales privilegios, cierran sus puertas en cumplimiento de la ley del Descanso, con grave perjuicio para los últimos.

No nos oponemos a lo legislado, pero sí pedimos, con justicia, la equidad e igualdad dentro del cumplimiento de la ley.

Séptima. Solicitar del Gobierno que, al legislar la jornada de la dependencia mercantil, sean eliminados los dependientes de los gremios de ultramarinos, comestibles y similares.

Dependientes de comercio propiamente dichos son aquellos que auxilian al comerciante en sus operaciones y que pueden considerarse incluidos en cualquiera de las denominaciones que establece el Código de Comercio, en atención a los actos que realizan.

Ahora bien; el aprendiz de comerciante de ultramarinos no puede, a nuestro juicio, incluirse en ninguna de estas denominaciones. No es ni factor, ni dependiente, ni siquiera manco, porque cuando llega a serlo, es en momento ya próximo a ser comerciante propiamente dicho, y pasa, por tanto, rápidamente por la categoría definida expresamente en el Código de Comercio.

El aprendiz de comerciante de ultramarinos y comestibles es, durante los primeros años de su labor, un interno de su profesión, como lo es en la suya el militar en la Academia, el seminarista en el Seminario, el estudiante de Farmacia en la botica.

Octava. Solicitar del ministro de Hacienda que los vendedores en puestos, de mercados y ambulantes sean incluidos en las tarifas y asimilados a los comerciantes establecidos en el respectivo ramo a que se dedican.

No se escapará al desapasionado criterio de nadie el daño inmenso que a los comerciantes establecidos, que contribuyen con sus pagos a las cargas del Tesoro, causan aquellos vendedores que, con una simple patente que les autoriza para utilizar la vía pública, les declaran la competencia, pudiendo, por lo mismo que no pesan sobre ellos determinados tributos, vender los artículos en más ventajosas condiciones que los primeros. De aquí lo razonado de nuestra petición en la conclusión que antecede.

Tales son las conclusiones votadas en la Asamblea de que hemos hecho mención.

El Comercio y la Industria, fuentes de riqueza de un país, que con una abnegación sin límites han venido contribuyendo en la proporción más crecida a las cargas del Tesoro, ante la situación precaria que atraviesan, ante sus arcas exhaustas y sus intereses amenazados, crean llegado el momento de dejar sentir su voz reclamando justicia, que no otra cosa pedimos y tal esperamos de la rectitud de los Poderes públicos.»

## Consejo superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad

En la última reunión celebrada por este organismo oficial se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar los trabajos de la Secretaría general y las disposiciones gubernativas adoptadas sobre explotación de niños en el extranjero, publicaciones obscenas, reglamentando las exhibiciones cinematográficas y represión de la mendicidad en España. Acerca de este último asunto, el Consejo deliberó, congratulándose de la campaña que vienen realizando todas las Juntas provinciales y locales para la solución del difícil problema social. Se acordó abrir el cuarto concurso de premios, cuyo plazo expirará el 28 de febrero de 1913; que se celebre en Madrid, del 15 al 20 de mayo próximo, la Asamblea de protección a la infancia; que se realicen gestiones cerca del señor ministro de Hacienda para que el impuesto del 5 por 100 sea cobrado por las Juntas sin sufrir quebranto; que se adhiera el Consejo al Congreso internacional de protección a la infancia, de Bélgica, y, por último, fué aprobado el informe relativo a la situación legal y económica de una niña huérfana, repatriada a España bajo la tutela del Consejo Superior.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

## AGUA DE CESTONA

EN LA CASA DEL CABRERO

## UN HERIDO GRAVE

En la casa del Cabrero, situada en los arrabales de Madrid, en el distrito de la Inclusa, habitaba Pedro Barrios Yunta, albañil, de Tarancón (Cuenca).

En el mismo domicilio vivía con éste Tomás González Parro, alias «el Paletto», que hace unos días había salido de presidio de cumplir una condena.

Parece ser que «el Paletto» había empeñado unas botas de Pedro y se había quedado con el producto del empeño. Como era natural, Barrios reprochó al González su inculcable proceder, y con este motivo cuestionaron ayer por la mañana.

Anoche se reprodujo la cuestión, y sin que Barrios se diera cuenta, «el Paletto» le dió una cuchillada por la espalda, en el costado izquierdo, huyendo, sin que se sepa su paradero hasta este momento.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro cursual de la Latina, donde el doctor D. Miguel Barrera le practicó la primera cura y calificó la herida de muy grave, disponiendo su inmediato traslado al Hospital Provincial.

El hecho fué presenciado por un hermano del agresor, de diez y siete años, llamado Antonio.

ACTUALIDAD MEDICA

## La muerte del maestro

El trepidar del tren que me conduce a su cadáver lleva el compás de mi corazón impetuoso, y la pluma traza sobre el papel el «zig-zag» de un cardiograma.

¡Maestro, maestro insigne, maestro incomparable, maestro único, que viviste enseñando y educaste en la enfermedad y ejemplarizas en la muerte!

Desde San Martín hasta Ulecia han sido muchas las figuras médicas españolas que se esfumaron en el pretérito de ultratumba; pero nadie como Alonso Sañudo llevó en su entendimiento los destellos docentes, ni conservó en su corazón los aromas paternales.

No diluyó su ciencia en la filantropía utilitaria de los consultorios, ni la vulgarizó en las bengalas policromas de la quincallería.

Fué maestro en todo; sacrificó la popularidad de relumbrón a la solidez de su prestigio; gastó sus energías de titán en el calor incubador de las inteligencias jóvenes, y no en el fogueo de magnesio, que es luz fría y estéril.

Desde su cátedra, como ninguna prestigiosa, desde la Inspección de Sanidad, y en el Hospital como en la Academia, en las consultas, en las visitas, hablando y callando, en el ademán y en la quietud, en el saludo y en la despedida, con el timbre de su voz, con la melancólica luz de su mirada, difundió la energía soberana de su clarividencia, transparentando la obscuridad de la ciencia con el brillo cegador de su simpatía personal.

Así, en su turno, como moscas al panal de mieles de su corazón dulcísimo, como mariposas al foco brillante de su talento luminoso, acudimos en tropel la juventud médica española.

Y ahora m'smo, no tanto por la gratitud debida, sino por la sed de ciencia acrecentada, venimos esta noche, de lúgubre tristeza, desde todas las provincias españolas, la legión de sus discípulos, en torno de su cadáver silencioso, como antes corrimos junto a su palabra, de elocente didacticismo, y venimos así porque creemos que todavía, de su quietud, de su mutismo y de su algidez, brotará la doctrina ejemplarizada del final agosto y reposado de la más brillante de sus lecciones clínicas, viviendo con resignación de creyente, con estoicismo de sabio y con elegancias de artista la enfermedad *su generis*, cuyo germen brotó en el ampo blanquísimo de la virgen que le precedió en el camino del Cielo, y cuyo fin termina en la contemplación del negro espectro de la madre doliente, de la esposa viuda.

Y así es maestro, maestro insigne, maestro incomparable, maestro único, tu cadáver, que beso conmovido, llevándome en los labios, con el hielo de tu frente, la amargura de mi llanto; sigue enseñándome, instruyéndome, educándome con tu silencio, que es elocuencia; con tu reposo, que es luz; con tu algidez, que es calor, calor y luz y elocuencia reflejadas de la verdadera vida en que yo te veo, en que tú me esperas.

DR. ROYO VILLANOVA

## EL PLEITO DE «EL LIBERAL»

Las 150.000 pesetas de indemnización, para los escritores pobres. — Los honorarios del Sr. La Cierva, para los cajistas.

Bajo estos mismos epígrafes publicó anoche nuestro colega «La Epoca» lo siguiente:

«Madrid 8 de diciembre de 1912.

Señor director de «La Epoca».

Mi estimado amigo: Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, rogándole que lo haga público en su periódico, que la señorita María Josefa Mussó y Garrigues, expresamente autorizada por su padre, D. Ramón Mussó, ha decidido invertir las 150.000 pesetas que los Tribunales han acordado definitivamente se le pague, una vez hechas efectivas en renta pública perpetua, a disposición de la Real Academia Española, para que el día 6 de diciembre de cada año otorgue el importe de esa renta, como «Premio de la señorita Mussó», al periodista español pobre, cuyos escritos denoten mayor severidad moral y respeto más cuidadoso del prójimo.

Se reitera suyo afectísimo amigo, J. de la Cierva.»

Sabemos, además, que los honorarios que perciba el Sr. La Cierva, a virtud de la condena en costas impuesta a los demandados, los invertirá el insigne letrado en libretas del Instituto Nacional de Previsión, de 250 pesetas cada una, para sortearlas entre los obreros tipógrafos que el día 6 del actual trabajaban en los periódicos de Madrid y de Murcia, y que sean casados y con hijos.»

## Homenaje á Benavente

Por los artistas líricos y dramáticos españoles  
Lista de las cantidades recibidas hasta hoy, y que siguen admitiéndose en la Asociación de Actores, Principio, 27:

Asociación de Actores Españoles, 250 pesetas.—Doña María Guerrero, 250.—D. Fernando Díaz de Mendoza, 250.—Doña Matilde Moreno, 250.—Doña Mercedes Pérez de Vargas, 100.—Doña Irene Alba de Caba, 100.—Doña Teodora Moreno, 25.—Doña Adela Carbone, 25.—D. Ricardo Simó Raso, 50.—Doña Mercedes Sampedro, 25.—Doña Leocadia Alba, 25.—D. Constante Viñas, 10.—D. Pedro Sepúlveda, 25.—D. Francisco Fuentes, 100.—D. Jaime Borrás, 100.—D. Delfín Jerez, 5.—D. Pedro Cabre, 10.—D. Alejandro Maximino, 10.—D. Germán de Syles, 10.—D. Manuel Ceballos, 10.—D. José de la Calle, 25.—D. Feder. G. González, 15.  
Total, 1.670 pesetas.

ECONOMÍA • HACIENDA • MERCADOS • BOLSAS

LOS CONSUMOS

Tema preferente de comentarios ha sido esta semana entre gentes de negocios lo que se refiere a la sustitución del impuesto de Consumos.

La estadística de los Ayuntamientos consultados dice más que todos los discursos y que todos los artículos.

Partidarios y enemigos de la sustitución convienen todos en que se ha creado a las Haciendas municipales una difícilísima situación, de la que no habrá manera de salir en mucho tiempo, por más medidas que se dicten y por más equilibrios que se hagan.

Si en este asunto no interviniera la política, razones financieras, y aun de carácter moral, aconsejarían el inmediato restablecimiento, no con aquellas exteriorizaciones de odiosidad que determinarían la supresión de la caseta y el pincho; pero sí con aquellas otras condiciones que, sin molestar al vecindario y sin despertar la irritación pública, asegurarían saneados ingresos a las arcas municipales, restando ganancias fabulosas a los intermediarios.

Si lo que se quiere suprimir—dicen los hombres de negocios—es el aparato de una intervención fiscal en las zonas, plantéese y resuélvase el problema de los conciertos gremiales, que dará, sin duda, frutos excelentes. De los substitutos ya sabemos lo que puede esperarse. Los Sres. Seoane y Quejana, con interrupciones muy atinadas de los señores Burell y Romeo, lograron demostrar lo que era el impuesto de inquilinato, más odioso que todos los arbitrios imaginables.

Probado que el Ayuntamiento de Madrid, por ejemplo, cobra más de las cantidades para que la ley le autoriza, y probado también, por repetidas manifestaciones de los diputados, que la autorización de los alcaldes para entrar en los domicilios sólo se refiere a establecimientos con puerta abierta, si se mantiene para el año próximo el odiado impuesto, ¿cómo se ha de esperar que produzca ni la quinta parte de lo que este año ha producido?

Es un problema este de la Hacienda municipal que a todos preocupa, y que no podrá resolverse si no se prescinde, como han prescindiendo ya muchos Ayuntamientos, de una tendencia política apasionada que puede llevarnos a la bancarrota de los Municipios.

D. B.

LAS BOLSAS

Nacionales.—Ha seguido nuestra Bolsa, al compás de las extranjeras, la cuestión de Oriente, no por lo que para nosotros representa tal cuestión, que es bien poco, sino porque la solidaridad de los valores reclama esta sumisión de nuestro mercado a las fluctuaciones de París y Londres.

También se ha cotizado la cuestión del empréstito, creyéndose que no llegará a 300 millones y que se emitirá en obligaciones del Tesoro al 3 y medio por 100.

A fin de noviembre se hizo la liquidación sin ofrecer nada saliente. El interior, con doble de 15 céntimos, se hizo a 84,20, subió luego, y quedó el sábado a 84,30.

El 4 por 100 amortizable a 94,80 y 85. El 5 por 100 se rehizo entre 101,05 y 101,10. Los Municipales de Madrid, sin variación; las Erlanger, a 75 y 75,50; Resultados, a 83, y Expropiaciones del Interior, a 89.

Las obligaciones del Tesoro no han tenido negociación, y las cédulas del Hipotecario, entre 101,60 y 101,70, quedando a 101,65.

Las acciones del Banco de España, por realización de beneficios, se mueven en baja, de 450,50 a 455, y reponiéndose después a 457; el dividendo del semestre actual se calcula sea de 50 pesetas, como el del año pasado.

Las de Tabacos, a 298 y 297 y 298; su dividendo será, como en semestres anteriores, de 8,50 duros, si bien los resultados del ejercicio permitirán llevar a reservas más de un millón de pesetas; el año anterior no pudo llevarse nada a reservas.

Las del Banco Hipotecario pierden un entero, a 246 y 245; las del Hispano-Americano, a 143,50, y las del Español de Crédito, bajan de 130,50 a 126,70 y 127.

Los Explosivos, paralizados, a 266 y 267; el día 15 cobrarán el dividendo a cuenta de 8 por 100.

En las Azucareras, mucha calma. Los Nortés y Alicante siguen el mercado de París. Las primeras se han hecho a 490, 498 y quedan a 494.

En Barcelona se ha hecho bien la liquidación mensual. A continuación se ha observado un movimiento de alza. Débese éste en gran parte, al aumento enorme en el tráfico. Hay compañía que no dispone ya del material ferroviario para el transporte.

En las dos líneas del Norte y Mediodía se calcula que el tráfico ha aumentado en más de 23 millones.

Sin embargo, sus acciones siguen sometidas a lo que ordene París. Las del Norte se han cotizado a 499,50 pero bajaron últimamente a 495,50.

Las dudas sobre el empréstito hicieron bajar el Interior desde 84,57 a 84,35. Ha quedado a 84,40.

De otras acciones sólo se registran las del Banco de Barcelona, de 66 a 66,50 y 66,25; las Catalanas, a 60,62; España Industrial, a 75; preferentes de Teléfonos, a 100,75, y la Industrial Hispano-Alemana, a 119,65.

En cuanto a los de renta fija, la Deuda municipal sube de 95,75 a 96; los Bonos de la Reforma pasan de 94,25 a 94,50.

Obligaciones: Segovianas del 4, a 95,25; Almansas adheridas, a 94,75; Francias 2 1/4, a 56,75; Alicante del 4, a 94,75; Alicante del 4 1/2, a 100,75.

En Bilbao mejoran los valores y no hay otra nota interesante que la elección de Junta general del Colegio de Agentes, que preside el Sr. Urzuola.

Las acciones del Banco de España mejoran diez enteros, de 290 a 300, y las del Crédito Unión Minera, de 460 a 495 con un 500 fin corriente, declinándose de ambos que a primeros de año destinaron beneficios

a liberar capital de las acciones en circulación, como ya hicieron otras veces.

Las acciones del Banco Guipuzcoano repiten el cambio de 230 por 100; se habla de que quizá aumente algo el dividendo, rumor nacido en el alto nivel que alcanzan los beneficios de este Banco y la proporción grande de sus reservas; pero no es seguro el aumento, dada la pausable prudencia que vienen practicando los gestores del Banco Guipuzcoano.

Las acciones de Altos Hornos saltan de 296 a 300 y quedan pedidas a 298; las de Aurrerá repiten el cambio de 135.

Las Resineras se ven afectadas por la baja del aguarrás: cotizan de 100 a 99 y 98. Sin operaciones Explosivos y las Industrias; las Papeleras, al mismo cambio de 72.

Las navieras siguen a buen precio. Extranjeros.—El mercado de París, muy variable toda la semana.

Se han cotizado las diversas tendencias sobre el armisticio. Nuestro exterior de 91,60, pasó a 91,55 y llega a 91,67.

Entre los valores bancarios, Banco de Francia se opera a 4.500, 4.525 y 4.550; París y Países Bajos, en alza de 1.702 a 1.728 y después a 1.710 y 1.720, cerrando a 1.730; Unión Parísien en alza, de 1.129 a 1.133 y 1.149; Crédit Lyonnais, entre 1.575 y 1.588, luego a 1.569 y al final a 1.572; Crédit Foncier de Francia, entre 855 y 850, reponiéndose a 854 y 860; Comptoir National d'Escompte a 1.003 y 1.000, después a 1.007 y 1.010; Español del Río de la Plata, a 438 y 440, como precios más sostenidos, cerrando a 438; Francés del mismo título, de 780 a 788 y 785; Español de Crédito, repetidamente a 312; Ruso-Asiático, entre 792 y 797; Perú y Londres, entre 582 y 585; Español de la Isla de Cuba, en alza, de 471 a 473 y 474; Atenas a 100 y 101, y Roma a 111,75 y 112.

La Bolsa de Londres ha estado dominada por el optimismo. Sin embargo, hace operaciones en los consolidados, a 75 1/4 y 75.

Riotinto desciende de 75 1/4 a 74 3/4, y cierra a 75 5/8; Anaconda, oscila entre 8 15/16 y 8 7/8; Cape Copper repite el cambio de 6 5/8; Tharsis el de 6 1/2, y De Beers alterna los precios de 17 y 17 1/4.

Las Bolsas de Berlín y Viena con excelentes tendencias también. Veremos lo que resulta de la Conferencia de Londres, que espera el mercado con ansiedad.

LOS MERCADOS

Minerales y metales.—Aunque con poca demanda, sigue firme el mercado de carbones. El negocio en Newcastle se ha mostrado una situación satisfactoria. Se ha registrado una buena demanda, siendo por lo demás animadoras las perspectivas para este mes. Los precios se han afirmado un poco. Los últimos son como sigue: carbones superiores de vapor, 14 chelines 3 peniques; menudos de vapor, 10 chelines 6 peniques; Northumberland superior no cribado, 13 chelines 3 peniques; carbón Durham para gas, 15 chelines 9 peniques; Durham cok de fundición, 27 chelines 6 peniques.

El negocio en el Sur de Gales ha estado regularmente activo, sobre todo en los carbones de vapor. El tonelaje es ahora abundante, y los cargadores se hallan muy ocupados. Créese que los mercados habrán de continuar muy firmes por todo lo que resta del año. Los carbones domésticos muestran un tono sostenido.

La cotización ha sido: carbón muy bueno de vapor, de 17 chelines 9 peniques a 18 chelines; segunda clase, de 16 chelines 6 peniques a 17 chelines 6 peniques; ordinaria, de 16 chelines a 16 chelines 6 peniques; secos, de 15 chelines 6 peniques a 17 chelines 9 peniques.

También continúa firme el mercado de hierro en lingote, por lo que se refiere a Inglaterra. Los precios en Glasgow han sido los siguientes: Cleveland, 67 chelines 2 1/2 peniques contado, 67 chelines 5 peniques a 17 días, 67 chelines 9 peniques a 67 chelines 8 peniques a un mes; compradores, 67 chelines 2 peniques contado, 67 chelines 7 peniques a un mes, 68 chelines 1 1/2 peniques a tres meses; vendedores, 1 penique más. Mercado pesado, poco negocio. Cumberland, 83 chelines a tres meses; compradores, 82 chelines contado, 82 chelines 6 peniques a un mes. Mercado pesado, poco negocio.

En Middlesbrough se ha hecho recientemente un número considerable de negocios en lingote de hierro, y aun cuando el precio de los resguardos Cleveland queda algo más flojo en el mercado de Glasgow, los productores todavía permanecen firmes a 68 chelines la tonelada por el Cleveland núm. 3 G. M. B., y a 82 chelines por el hematites de la costa oriental números mezclados.

En hierro manufacturado y acero, todas las ramas de la industria se presentan muy activas y trabajando todo cuanto pueden. En cobres ha sido muy escaso el negocio. Los últimos precios en Londres para el Standard son: contado, 76 libras 17 chelines 6 peniques; a tres meses, 77 libras 12 chelines 6 peniques. Alguna baja.

En París se han cotizado: marcas ordinarias, a 199 francos los 100 kilos; primeras marcas, a 201,50. Baja regular. Nueva York se ha presentado encalmado, con una ligera tendencia a la flojedad. El Standard disponible se cotiza a 17,05 centavos (ofrecido), las entregas enero han hecho de 17,05 a 17,40; electrolítico, de 17 5/8 a 17 3/4.

La plata ha subido de precio. Aumentan los pedidos de la India. Los últimos precios han sido: contado, 29 9/16 p.; a plazo, 29 7/16 p. Regular alza. En París se cotiza de 106,50 a 108,50 francos kilo. Igual que hace ocho días. En Nueva York se ha cotizado a 63 7/8 centavos.

En Cartagena resulta la onza a 3,125 pesetas.

BALANCE DEL BANCO

Durante la semana, las existencias en oro de la propiedad del Erario han tenido un ligero aumento de 87,60 a 87,71 millones.

Las de plata descendieron de 743,69 a 738,48 millones.

Los billetes en circulación bajan de 1.846,81 a 1.845,16 millones de pesetas.

En las cuentas corrientes ordinarias se ha producido un descenso de 445,84 a 450,44 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público aumenta el saldo plata en contra de éste de 74,50 a 76,55 millones.

El saldo a favor, en oro, pasa de 79,90 a 79,77 millones en dicha especie monetaria. Las reservas oro para pago del cupón del Exterior continúan siendo de 5 millones.

Las destinadas al cupón del 4 por 100 interior ascienden de 23,62 a 22,06 millones.

LA RECAUDACION ANUAL

Según los estados provisionales formados por la Inspección general de Hacienda, la recaudación obtenida durante los once primeros meses del año actual y de los dos anteriores es la que expresan, en millones de pesetas y por conceptos, las cifras siguientes:

Table with 4 columns: CONCEPTOS, 1910, 1911, 1912. Rows include Territorial, Industrial, Utilidades, Derechos reales, Minas, Cédulas, Aduana y achicoria, Alcoholes, Azúcares, Consumos, Transportes, Alumbreado, Propiedades, Tabacos, Loterías, and Varios.

TOTAL. 1.020,82 1.022,17 1.024,47. Los ingresos de 1912 superan, por lo tanto, a los realizados en iguales meses de 1911, en 2.359.973 pesetas.

EL ORO

Es curiosa esta nota que publica El Economista: «El codiciado y precioso metal que constituye la poderosa palanca que mueve el mundo tiene una cuantía bien insignificante en proporción a los efectos, buenos y malos, que produce.

Al menos, así lo estima un curioso calculador, que supone que todo el oro existente en monedas, alhajas, orfebrería, etc., en todo el planeta no excede de 40.000 millones de francos, y que desde que el hombre lo utiliza se ha extraído una cantidad que no pasa de 60.000 millones, lo que no representa más de mil metros cúbicos.

Formando una torre, tendría diez metros de lado por diez de alto. Y pensar que alrededor de ese montón de metal giran las pasiones y ambiciones del mundo entero, que es causa de tremendas perturbaciones, de infamias y crímenes, de guerras y perturbaciones de la Humanidad entera!

LOS LIBROS DE COMERCIO

El ministerio de Gracia y Justicia ha dictado la siguiente real orden: 1.º Que por los jueces municipales se entregue un recibo al presentante de libros de Comercio, para su legalización, con indicación de la fecha y hora de la presentación y del plazo que, según el trabajo pendiente en la oficina, ha de tardar en despacharse.

2.º En ningún caso este plazo podrá ser mayor de veinte días hábiles. 3.º El despacho de legalización de libros se hará por orden riguroso de presentación, sin que por los encargados de realizarla, y bajo la responsabilidad a que hubiere lugar, puedan ser postpuestas unas solicitudes a otras.

LA TABACALERA

Durante el mes último, la renta de Tabacos ofreció una recaudación de 18.333.047 pesetas, con aumento de 1.007.202 respecto de 1911 y de 765.256 respecto de 1910.

En los once meses del año, el aumento es de 14,27 millones, y de 4,74 millones respecto de 1910.

Por timbre se recaudaron en noviembre pesetas 7.026.805, con aumento de 425.598; en los once meses el aumento es de 2,27 millones de pesetas.

LA DEUDA

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que el día 14 del corriente, a las once y media, se verifique la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas a favor de Corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de pesetas 337.654,88, compuesta de 3.684,87 pesetas recaudadas por ventas de bienes de Corporaciones civiles durante el mes de abril del año actual, y de 333.970,01 pesetas que resultaron sobrantes en la subasta celebrada el día 16 de noviembre próximo pasado.

LOS CONSUMOS Y LOS AYUNTAMIENTOS

La Revista Financiera publica la interesante y completa estadística sobre los Ayuntamientos que piden la continuación de los Consumos.

Según ella, de los 8.656 Ayuntamientos consultados, sin contar los de capitales de provincias, respecto a los resultados obtenidos con la aplicación de la ley de 12 de junio de 1911, suprimiendo el impuesto de Consumos, y a las modificaciones que en la misma debían introducirse, han contestado 7.810, dejando por tanto, de hacerlo únicamente 848, ó sea menos del 10 por 100 del total.

Ochocientos cuatro de los que han contestado ignoran los efectos de la ley, ya sea por no haberla implantado, ó por desconocer el resultado que arroje la liquidación del pre-

supuesto en ejercicio, 1.369 encuentran ventajas y 5.637 hallan inconvenientes.

Cinco mil sesenta y cuatro Ayuntamientos (el 64,84 por 100) manifiestan que con los recursos que la ley autoriza no pueden cubrir sus atenciones y 2.746 los consideran suficientes.

Sólo 535 Municipios (el 6,85 por 100 de los que informan) se declaran partidarios de la ley; los 8.123 restantes opinan debe modificarse: 1.155 sin proponer forma alguna de hacerlo, 668 derogándola y dejando en vigor la de 1898, 1.637 cediendo el Estado todos ó parte de sus cupos y recargos, y 3.815 (el 48,85 por 100) dando autonomía a los Municipios para que puedan establecer los arbitrios que más se adapten a la localidad.

De los Ayuntamientos de capitales, Corporaciones, entidades y particulares a quienes se pasó el interrogatorio, sólo ha contestado el escaso número de 390, dando sus respuestas análogo ó parecido resultado al obtenido con las dadas por los pueblos, toda vez que 35 ignoran los efectos de la ley, 30 encuentran ventajas en ella y 325 (el 83,33 por 100) encuentran inconvenientes.

Crean que con los recursos que la ley otorga pueden cubrir los Municipios sus atenciones, 82, y opinan lo contrario 308; y en cuanto a si debe ó no modificarse la referida ley, sólo 14 (el 3,59 por 100) se declaran partidarios de ella, pronunciándose en contra el 96,41 por 100, ó sean 376: 200 de ellos estimando que debe otorgarse una franca autonomía municipal para el establecimiento de arbitrios locales.

REUNIONES

10 diciembre (extraordinaria, segunda convocatoria).—Sociedad Española de Envases. En sus oficinas, Madrid.

12 diciembre (ordinaria).—Minera de Montcayo.—En su domicilio social, Bruselas.

14 diciembre (ordinaria).—Sociedad «Material para Ferrocarriles y Construcciones». En sus oficinas, Barcelona.

16 diciembre (extraordinaria).—La Argentería de Córdoba.—En su domicilio social, Bilbao.

16 diciembre (extraordinaria).—Anglo-Vasca de las Minas de Córdoba.—En su domicilio social, Bilbao.

17 diciembre (ordinaria).—Compañía del Ferrocarril de Soria.—En su domicilio social, Bruselas.

17 diciembre (ordinaria, segunda convocatoria).—Banco Francoespañol y Mexicano.—En su domicilio social, Madrid.

20 diciembre (extraordinaria).—Sociedad anónima minera Curraes d'Arvilla.—En su domicilio social, Madrid.

21 diciembre (ordinaria).—Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona.—En el local de la misma, Barcelona.

23 diciembre (ordinaria).—Sociedad anónima La Estrella.—En su domicilio social, Granada.

23 diciembre (ordinaria).—La Cantábrica. En su domicilio social, Madrid.

LA PROPIEDAD EN MADRID

Recientemente se han vendido dos casas contiguas de la calle de la Caridad, de 265 pies cuadrados cada una, en 4.600 pesetas por pieza, lo que equivale a 17,35 pesetas por pie; también se han vendido un solar al final de la calle de Claudio Coello, de algo más de 10.000 pies, a razón de cerca de cinco pesetas por pie; otro en la calle del Peñón, de 1.060 pies, a 2,12 por pie, y otro de la calle de Altamirano, de unos 6.500 pies a cerca de 1,50 pesetas por unidad.

Publicaciones de actualidad

«EL SILLÓN TRAGICO», GASTON LEROUX

el más interesante de los novelistas modernos, se publicará el miércoles próximo en «LA NOVELA DE AHORA»

la más selecta, popular y barata de las publicaciones de su género.

una novela completa de GASTON LEROUX 40 cts. Casa editorial: Calleja.—Madrid.

Una fiesta y una conferencia

Los oficiales de Secretarías judiciales celebraron ayer con un banquete en el Hotel Inglés el aniversario de la Asamblea de Zaragoza.

Al acto estuvieron invitados algunos representantes de la Prensa que por razón de su trabajo informativo están en constante comunicación con aquellos simpáticos auxiliares de la justicia.

La fiesta fué agradabilísima, y terminó con elocuentes y cálidas palabras del delegado de la Asociación en Madrid, D. Bienvenido Pérez Rojas, uno de los que más se afanan por el bien de todos los asociados, y que propuso una visita a los Sres. Dato y Ossorio y Gallardo, para reiterarles el testimonio de su gratitud por los trabajos que han realizado en pro de la Asociación de oficiales.

También hablaron los Sres. López Serrano, como periodista y abogado; el Sr. Cerezo, en nombre de los reporteros judiciales, y el señor La Torre (D. Luis de), por el de los oficiales presentes.

Durante el banquete se recibieron varios telegramas de salutación de los oficiales de Zaragoza y Sevilla, reunidos también para conmemorar la histórica fecha.

La citada Asociación conmemorará el primer aniversario de la Asamblea de Zaragoza con una conferencia, que dará en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el excelentísimo Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo, hoy, lunes, a las seis de la tarde.

GRAN LIQUIDACION

No comprad tapices y alfombras sin visitar antes los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, que liquidan, por fin de temporada, una gran partida de gran novedad y resultado.

LOS LUNES DEL TURISMO

El camino de Africa.

En un suplemento ilustrado, que publicó Le Temps, dedicado a Portugal, hemos leído un artículo que se titula «De Francia a Marruecos», y en que se dice que el camino mejor de Francia al ex Imperio mogrebino pasa por Portugal.

Y no queremos dejar de hacer, acerca del mismo, algunas consideraciones.

En ese trabajo es publicado un cuadro comparativo de las tres líneas que unen Tángier a Francia. Helo aquí:

Table with 2 columns: Itinerary (Viaje Tángier-Algeciras-París-Tángier-Algeciras, etc.) and Price (Pts., Francos).

Distancia terrestre, setenta y cuatro horas; a saber: cincuenta en ferrocarril, tres en vapor y el resto en Algeciras y Madrid.

El viaje Tángier-Lisboa-París-Tángier-Lisboa (barco). Desembarco y coche a la estación. Lisboa-París (sudexpreso). Butaca.

Distancia terrestre, 1.880 kilómetros. Duración del viaje, cincuenta y seis horas; a saber: treinta y cuatro en tren y veintidós en vapor.

Desde 1.º de noviembre el trayecto en tren es ya sólo de treinta y dos horas con frecuencia; el viaje por mar sólo dura veinte horas.

Viaje Tángier-Marsella-París-Tángier-Marsella. Desembarco y gastos en Marsella. Marsella-París (ferrocarril). Butaca, etc.

Distancia terrestre, 865 kilómetros. Duración del viaje, setenta y dos horas; a saber: cincuenta y cinco a sesenta para la travesía marítima, y el resto en ferrocarril y estancia en Marsella.

Sin querer molestar en nada al autor del copiado cuadro comparativo, algo tendencioso, me permitiré hacerle algunas rectificaciones.

El viaje de Algeciras a París puede ser realizado, hoy, como sigue: Primer día. Salida de París a las 12. Segundo día. Llegada a Madrid a las 14,12.

Salida de Madrid a las 20,20. Tercer día. Llegada a Tángier a las 17,30. Son solamente 53 horas y media de viaje, únicamente 45 de ferrocarril y 2 1/2 de vapor, ó lo que es igual, 24 horas menos de lo que dice el articulista.

Además, si admitimos que los viajeros prefieren los itinerarios donde las travesías marítimas son más cortas, tendremos otra ventaja en favor de la ruta por Madrid, ya que comprende sólo 2 1/2 horas de vapor, en vez de las 22 que dura el viaje de Lisboa a Tángier.

En fin, si tenemos en cuenta que en breve serán ganadas dos horas en el trayecto Hendaia-Madrid y que regirá, como ha sido pedido en los Congresos de turismo, un nuevo horario para el sudexpreso, que permitirá al viajero que llegue a Madrid seguir inmediatamente su viaje a Andalucía, se podrá afirmar que el recorrido París-Tángier será un hecho en cuarenta y siete horas, ó sea ocho menos que las que hemos calculado.

Esta cuestión es importante, no sólo por lo que se refiere a Marruecos, sino porque se aproxima la época de la construcción del Transafricano, de que ya se ha hablado en estas columnas.

Ahora no se debe perder tiempo, hay que apresurarse para ponerse en buenas condiciones ante la competencia que comienza ya. La mejora de los servicios debe ir unida a una propaganda intensa que ponga de relieve las superioridades indicadas.

LEON ROLLIN.

La Cruz Roja y la festividad de su Patrona

La Comisión de la Cruz Roja del distrito del Congreso-Hospicio ha solemnizado el día de su Patrona, celebrando una solemne misa a las once de la mañana en la iglesia del Carmen, dicha por el capellán de la Comisión, y a la que asistió toda la Ambulancia con sus jefes y oficiales.

A las doce del día y en el domicilio social se impuso solemnemente, ante toda la Ambulancia, la medalla de bronce al cabo Angel Rodríguez García, recompensa concedida por sus meritos servicios, adjudicándosele varios importantes premios en metálico, concedidos por personas amantes de la Institución, entre los camilleros que más servicios habían prestado durante el año.

De los fondos sociales se gratificó a todo el personal de la Ambulancia: con una peseta a los camilleros, una peseta cincuenta céntimos a los cabos y dos pesetas a los sargentos.

Por la noche, los jefes, oficiales y socios se reunieron a comer en el Hotel Metropole.

El próximo domingo, día 15, a las once de la mañana, en la capilla de la Comisión, se dirá una solemne misa por el alma de los socios fallecidos.

DE CANARIAS

UN CASO CURIOSO

Vuelta a lo mismo.

TENERIFE. (Domingo, noche.) Cuando todo el mundo aplaudía al Gobierno por haber ordenado que cesara la inspección contra el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, y el procedimiento se había terminado, el gobernador acaba de ordenar nuevamente que comience la inspección.

El público no vuelve de su asombro. Caso semejante no se había dado nunca en la política de Canarias, a pesar de ser tan accidentada.

Este procedimiento, que parecía ya desterrado de nuestras costumbres públicas, ha producido verdadera amargura en los elementos de orden, porque demuestra que volvemos a la política de odiosidades y represalias, que ha hecho correr más de una vez la sangre en este desventurado país.

Mañana se reanuda.

PUERTO DE LA CRUZ. (Domingo, noche.) La noticia de que el gobernador, después de prohibir al Ayuntamiento de esta población, ha ordenado que mañana comience de nuevo la inspección para suspenderlo, ha caído como una bomba.

Nadie se explica lo ocurrido. Sólo se sabe que anoche, los republicanos que aspiran a entrar en el Municipio recogían firmas para telegrafiar a Madrid.

La excitación del pueblo, que unánime está al lado del Ayuntamiento, es indescriptible. Muchos se niegan aun a creer que pueda llevarse a cabo lo ordenado por el gobernador, después de la indignación demostrada por el Presidente del Consejo contra el arbitrario procedimiento, según decían telegramas que aquí se recibieron y que merecieron el aplauso público.

El pueblo pide a la Prensa de Madrid que le ampare en sus derechos y en su independencia.

Usar Alcodental es conservar la dentadura

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45. Lo más nuevo y barato en relojería, joyería y platería.

EN HONOR DE CANALEJAS

Delicado homenaje.

Lo es, en efecto, el que el Centro de cultura hispanoamericana rendirá a la memoria del ilustre muerto los días 12 de cada mes visitando su tumba de la basílica de Atocha, como cariñoso recuerdo al gran político y protesta contra el vil asesinato que ha privado a España de uno de sus más grandes hombres.

Así se acordó en la junta que el viernes último celebró la citada Sociedad bajo la presidencia del senador D. Luis Peláez que fue consagrada a la memoria del ilustre Presidente.

La primera visita tendrá lugar el próximo jueves, día en que se cumple el primer mes del vil y cobarde asesinato, a las doce en punto.

Galletas francesas é inglesas los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

DOS BANQUETES

En honor de un teniente alcalde.

En el Campo de Recreo se ha celebrado un banquete de cerca de quinientos cubiertos en honor del teniente de alcalde del distrito del Hospital, D. José Camacho, organizado por sus amigos particulares de dicho distrito.

Como la fiesta no tenía carácter político, se asociaron al acto gran número de amigos del Sr. Camacho del distrito de la Inclusa, cuya representación ostenta en el Ayuntamiento.

En la mesa presidencial tomaron asiento con el agasajado el diputado a Cortes por Madrid señor conde de Santa Engracia, D. Bruno Zaldú, los concejales Sres. Fraile, Carnicero, Nicoli, Fernández Loza, Conde Rincón, González Prieto, y el diputado provincial señor Prada.

En el acto reinó el mayor entusiasmo, y a la hora de los brindis lo inició el señor conde de Santa Engracia, ofreciendo el banquete al Sr. Camacho y felicitándole por su gestión honrada y provechosa en el Ayuntamiento madrileño.

Dió las gracias el Sr. Camacho con sentidas frases, y se ofreció a todos para proseguir, como hasta aquí, gestionando en el Municipio cuanto pueda ser útil y conveniente al vecindario.

A continuación usaron de la palabra otros asistentes al acto, terminando con vivas al popular concejal Sr. Camacho.

El de la Sociedad de Sastrés.

A la una de la tarde, en el hotel Peninsular, tuvo ayer lugar el banquete con que la Sociedad de sastrés La Confianza conmemora el 47 aniversario de su fundación.

Asistieron ochenta y seis socios, presiden-

do el que dirige interinamente la Sociedad, D. Víctor Moreno.

El presidente de la Sociedad, D. José Marcos, excusó su asistencia, adhiriéndose a lo que se conmemoraba.

Leyéronse adhesiones de las Sociedades de sastrés de Barcelona, Málaga, Valencia y Zaragoza.

Al descorcharse el champagne, D. José Oliver, sastré y director de la revista profesional, en términos elocuentes recordó la constitución de la Sociedad y del Montepío, donde existe hoy un capital de cincuenta mil pesetas.

Dirige un expresivo saludo a la Prensa madrileña, y termina abogando por el engrandecimiento y prosperidad de la Sociedad.

También brindaron los Sres. Burgos, Pérez Mosquera, Priego, Pardo Pérez, Rojas y Robredo, resumiendo el vicepresidente, señor Moreno, que por sus frases sentidas y cariñosas recibe calurosos aplausos.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

ALCANCE POLITICO

Ha marchado a Betanzos el ex diputado a Cortes conservador y distinguido abogado don Agustín García Sánchez, acompañado de don Valentín Puente.

El ministro de la Gobernación confirió ayer mañana con el nuevo gobernador civil de Jaén y con el jefe de la Policía de Barcelona, Sr. Millán Astray.

En ambas conferencias trataron de asuntos relacionados con sus respectivas localidades.

En el mitin celebrado en Barcelona a favor del doctor Queraltó no ha ocurrido el menor incidente.

Las conclusiones acordadas han sido entregadas en el Gobierno civil.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de Canarias dando cuenta de haber sido elegidos diputados a Cortes, con arreglo al art. 29, D. José Betancourt, por Lanzarote, y D. Félix Benítez de Lugo, por la Gomera.

Fueron anoche muy comentados los telegramas recibidos de Canarias sobre el caso de un Ayuntamiento de Tenerife contra el que se han enviado dos delegaciones, a pesar de las órdenes en contrario dadas anteaer por el Gobierno.

Sobre este asunto se formulará una pregunta en las Cortes.

El ministro de Instrucción pública continuaba anoche en estado relativamente satisfactorio, no habiéndose presentado ninguna complicación.

Dice el Presidente

El conde de Romanones manifestó esta mañana al iniciar su diaria conversación con los periodistas, que había celebrado una conferencia con el Sr. Francisco Rodríguez, que es presidente de la Comisión que estudia todo lo relativo a la erección de una estatua dedicada a la memoria del Sr. Canalejas.

Esta Comisión funciona en idéntica forma y con las mismas facultades que las que se nombraron para los monumentos a Cánovas y Sagasta.

Habló después el conde con los periodistas de lo que ocurre con la Junta de Asociados de Madrid en el Ayuntamiento.

Dicha Junta es partidaria del restablecimiento de los Consumos y de la derogación del impuesto de inquilinato.

Es preciso buscar—dijo el Presidente—y creo que se llegará a ella, una fórmula satisfactoria que permita la aprobación de los presupuestos municipales, la cual puede ser dificultada por el criterio mencionado que la Junta sostiene.

Dijo también el conde de Romanones, que de todos modos, la Junta de Asociados no debe pretender hacer nada contra la supresión de los Consumos.

No son esas facultades suyas. La supresión se hizo por medio de una ley que rige para todo el Reino, y que no puede ser derogada más que por quien legalmente puede hacerlo.

Anunció que en el Congreso se discutirá hoy el artículo adicional del Presupuesto, concediendo dos millones al Ayuntamiento de Madrid para garantizar los intereses del empréstito y comenzar la pavimentación.

Creo el Presidente que esta subvención será muy discutida; pero como se trata de una necesidad urgente para Madrid, el Gobierno está obligado, y esto es lo que hará, a defender la concesión de dicha cantidad.

Si ese medio de concederla no satisface, y se encuentra otro mejor, el Gobierno lo aceptará.

La cuestión es que se conceda al Ayuntamiento ese recurso.

Manifestó también el conde de Romanones, que había visitado al Sr. Alba.

Este se encuentra bien, sin fiebre y sin que afortunadamente haya surgido ninguna complicación en su estado.

Tanto es así, que el Sr. Alba lleva en su domicilio personalmente todos los asuntos de su departamento.

Pero como su estado no le permitirá salir de casa en una semana, cuando menos, y como hoy se discute en el Senado el presupuesto de Instrucción pública, el conde de Romanones irá a la Alta Cámara para defender la obra económica del Sr. Alba, ya que éste no puede hacerlo.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para la litiasis renal y hepática.

Concierto Larregla

Decididamente dará el lunes 16 su anunciado concierto de piano en la Comedia, a las cinco de la tarde, el eminente pianista y distinguido compositor Sr. Larregla, con un escogido programa de obras suyas, entre las que se hallan seis inéditas, y que dará a conocer por primera vez en ese día a sus numerosos admiradores y amigos, que las celebrará seguramente. En esas seis obras, de más de doce tiempos ó piezas, hay algunas de corte verdaderamente fino, delicado y aun elegante, características del modo de componer, según decía Arrieta, de su aventajado discípulo Larregla; interin que otras son expresivas y de sonoridad en artístico é ingenioso contraste de composición y del gusto moderno.

Como son ya muchos los pedidos de localidades, es de creer que este concierto habrá de ser uno de los más notables y favorecidos de los ya muchos que lleva dados nuestro eminente compatriota músico.

Cubanos y Españoles

Se ha recibido gran remesa de frutas de la Habana en pasta y jalea de guayaba, y de todas las frutas en almibar, como también en galletas francesas é inglesas y terrinas de foiesgras de las mejores marcas.

CASA DE ANGEL FERNANDEZ Cedaceros. núm. 14 (esquina a Arlabán). Teléfono 499.—Madrid.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

- 1.860. D. Juan Orellana Jiménez, 82 puntos.
1.892. D. Miguel Palacios García, 88.
1.926. D. José Pastor Valverde, 55.

Descubrimiento en Pompeya

En aquellas ruinas se ha encontrado el cajón que empuaba un comercio de hace dos mil años.

Viene a ser lo mismo que el cajón abierto de muchos comercios de hoy, lo cual demuestra que todavía hay comerciantes que administran su negocio por el procedimiento más rutinario, antiguo y pernicioso que puede existir. ¿Qué de extraño tendrá que no prosperen!

SUCESOS DEL DIA

Robo de un bolsillo.

Doña Josefa Bello Echevarría denunció en la Comisaría del Hospital que al entrar en la iglesia de la Salud, sita en la plaza de Antón Martín, unas mujeres, por el procedimiento del «encontronazo», la sustrajeron un bolsón que contenía 116 pesetas, tres sortijas de oro, un reloj de plata con cadena del mismo metal, la cédula y varios efectos.

La Policía busca a las del «encontronazo». Haciendo gimnasia.

Eusebio Pagán, de veintisiete años, que estaba haciendo gimnasia en el gimnasio del Casino Republicano establecido en la calle del Casino, núm. 22, tuvo la desgracia de caerse y producirse graves lesiones.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, fué trasladado en camilla al Hospital de la Princesa.

¡308 quincenas!

La Policía lleva varios días haciendo verdaderas batidas para detener a la gente maleante.

Entre los detenidos hay tipos curiosos, entre los que mereció mencionarse un sujeto llamado Rafael, más conocido por el Cordero chico, que, con la que va a cumplir, son nada menos que 308 quincenas las sufridas desde 1895, que empezó a dedicarse a descuidarlo.

¡Estaño de 3.450 pesetas!

El gerente de una Sociedad de fabricantes de harinas ha denunciado a un cliente que se niega a pagar 3.450 pesetas, importe de cien sacos de harinas, so pretexto de no haber recibido el pedido.

Pero el denunciante tiene testigos de que se efectuó la entrega, y perseguirá al comerciante por estafa.

¡Vaya una parroquiana!

Una modista, llamada J. G., fué a probar una chaqueta a una parroquiana. Al salir de la casa observó que le habían sustraído un billete de 50 pesetas que guardaba en el bolsillo, y marchó a denunciar el hecho a la Comisaría correspondiente.

La parroquiana ha sido detenida.

El «Pulga» cogido.

Un soldado de un regimiento de Infantería

de guarnición en Madrid tuvo la mala ocurrencia de ir a un baile de la calle de Toledo.

Acercósele un sujeto, apodado el Pulga, que comenzó a conversar con él hasta sacarle el dinero que llevaba encima.

La Policía ha cogido ese Pulga y le ha enviado a la Cárcel.

NOTICIAS GENERALES

Su Majestad el Rey pasó ayer el día cazando en una finca del marqués de Boloños próxima al Escorial.

Se encuentra en Madrid, adonde vino para asistir a la recepción del conde de Torrealaz, el notable abogado santanderino, personalidad saliente del partido conservador de aquella capital, D. Juan J. Ruano de la Sota.

En la iglesia parroquial de la Concepción ha contraído matrimonio ayer tarde la bella y distinguida señorita María del Águila y Kadda, hija de nuestro querido amigo D. Antonio del Águila y Sola, con el Sr. D. Tomás Córdón y L. de Ocariz.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

Loción de Agua Colonia Orive a la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros, tan frecuentes en tales casos. Hecho probado.

El lunes ó del corriente, a las seis y media de la tarde dará el Sr. D. Vicente Lampérez, en el Ateneo de Madrid, la cuarta conferencia de su curso, organizado por el ministerio de Instrucción pública, acerca de «La arquitectura civil española en la Edad Media, y en el Renacimiento».

Hará uso del aparato de proyecciones. Habrá tribuna pública.

A instancia de M. Charbonneau, alcalde de Combrée (Francia), ha acordado el Ayuntamiento eximir de toda carga ó impuesto municipal a las familias que tenga por lo menos seis hijos, dedicando, además, un premio anual a la familia ó familias que más hijos tenga.

Si esto pudiera conseguir del Municipio de Madrid nuestro querido y particular amigo el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, seguramente que no quedaría sin premio el ordenanza de la Diputación provincial de Madrid Félix de Lama, que cuenta treinta años de edad y tiene siete hijos, con tendencia a otro heredero.

Una numerosa Comisión de maestros de artes y oficios de las escuelas públicas de esta corte, entre ellos los de la directiva de la Asociación de Maestros y de la Unión de Maestros, ha visitado al señor delegado regio de primera enseñanza para ofrecerle su adhesión más sincera, felicitarle por el discurso que incidentalmente pronunció en el Congreso en defensa de la clase y protestar de inexactitudes que se han dicho en las sesiones del Ayuntamiento.

Otros muchos se han dirigido por escrito con el mismo objeto a la presidencia de la Junta local.

Una Comisión de profesores de las Escuelas de Artes y Oficios é Industrias de toda España ha acudido al Senado para gestionar la aceptación en los próximos presupuestos de su escalafón gradual, en forma análoga a la propuesta por el Congreso para los Institutos y Escuelas de Comercio, de jerarquía análoga a la suya.

Las justas razones en que apoyan su misión han tenido favorable acogida por parte de los senadores que las han oído, deduciéndose una impresión favorable a sus pretensiones.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—9 (popular). El abuelo.
COMEDIA.—9,15 (septimo lunes de moda). El agua mágica y los cuers.
PRINCESA.—9 (moda). La noche del sábado.
LARA.—6,30. El niño de la paloma (doble).
9,30 (tercer lunes benéfico aristocrático; función com.

LOS TORMENTOS DE LA SORDERA Si os aflige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El Dr. Saison, de París, os indicará gratuitamente una receta infalible, sencilla y poco costosa, que cura radicalmente esta triste enfermedad. Escribid al Dr. SAISON, 84, rue d'Hauteville, PARIS.

LOS que tengan TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

COMPRARIA BIBLICTECA Compuesta de libros españoles. Ofertas bajo sobre a D. Silvio de la Vega, Hotel Cervantes, Preciados, 1, MADRID.

Muchas personas tienen que abstenerse de tomar café, porque las enerva, les dificulta la digestión y les quita el sueño. A estas personas les recomendamos el uso del Malte Kneipp. Tras cortos días de tomarlo sentirán un bienestar general; las digestiones serán inmejorables, y el sistema nervioso se habrá calmado notablemente.

El Malte Kneipp se halla de venta en los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etc. Exijase la efigie del Abate Kneipp en todos los paquetes. Muller Hermanos, Fernando, 32. Unicos depositarios en España y sus Islas.

LAMPARAS RAY Irrrompibles, 10 á 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11

VICHY-ETAT Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (sotomago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

El kinemático. Puebla de las mujeres (dos actos) y Sábado sin sol.
PIHU.—9,30. El anillo de hierro.
APOLO.—6,30. El trust de los tenorios y Music-hall de monos.
9,15. El puñao de rosas.—10,30. Los campesinos y Music-hall de monos.—11,30. El trust de los tenorios.
ESLAVA.—6,30. Petit café.
10,30. Los huéspedes del Kaiser.
COMICO.—6,30 (doble). El diablo en coche (dos actos).—10,45 (doble). El diablo en coche (dos actos).
CERVANTES.—4,30 (Sociedad Juvenil Benéfica, por invitación).
10 (sencillo). Coda fina.—11 (doble). Fortunato (tres cuadros) y Las hazñas de Juanillo de Molares.
GRAN TEATRO.—7. Molinos de viento.
10,15. La hija del mar y La veda del amor (doble).
COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, sección especial de películas.
5,15. El vecino de ahí al lado.—6,15. El matrimonio interino (especial).—9,30. Sin querer.—10,30. Sóico en el mundo y La rima eterna (especial).
NOVEDADES.—6. La Venus moderna.—7,15. El golfo de Guinea.—9. El señor Joaquín.—10,15. Los lugareños.—11,30. El golfo de Guinea.
MARTIN.—6. Congreso feminista.—9,15. El barbero de Sevilla.—10,15. El fresco de Goya.—11,30. El príncipe Casto.
LATINA.—5. Las brujas.—6,15. Las capes.—10. El fresco de Goya.—11,30. Pelos al fin.
TRIANO.—PALACE.—4,30 a 10,45, secciones de cine artístico.—6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,45, grandes secciones de variedades por una escogida compañía.
PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.
SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.
CINEMA X.—Sección continua de cinematografía de 5 a 12.—Todos los días estrenos y cambio de películas.
RECHE DE SALAMANCA.—Abierto de 10 a 1 y de 4 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematografía de 4 a 8.—Cambio diario de programa.—Música y variedades.—Jueves dedicado a los niños, con programas especiales y carreras de cintas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

LA SEÑORA Doña Sandalia Paz Ochoa VIUDA DE ZAZO HA FALLECIDO EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Sus desconsoladas hijas doña María del Pilar, doña María de los Dolores y doña Francisca; hermana doña Asunción; hijos políticos D. Joaquín García de Paadín y D. Eduardo Agustín y Serra; nietos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el día 9, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fernando VI, núm. 31, a la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despierta en el cementerio.—Se suplén el coche.—No se reparten esquelas.

LA FUNERARIA.—Preciados, 20.

HOMBRES JABON DE LA TOJA PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL EL MAS ANTISEPTICO EL MEJOR DE TOCADOR POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA. De venta en todo el mundo.—Pastilla, UNA PESETA. Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 PESETAS Nueva clase especial A PTAS. 1,75 CON CANELA Y SIN ELLA. CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8



EL EXCMO. SEÑOR

D. Manuel Alonso Sañudo

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, ACADÉMICO DE LA REAL DE MEDICINA, EX INSPECTOR DE SANIDAD EXTERIOR, OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR, MIEMBRO DE VARIAS ENTIDADES CIENTÍFICAS, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL 8 DE DICIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad,

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de Instrucción Pública, Presidente de la Real Academia de Medicina, Rector de la Universidad Central y Decano de la Facultad de Medicina; su director espiritual, D. Damián Bilbao; su esposa doña Pilar Ondarra; hijos D. Manuel, D. Pedro y D. Julián; hermana doña Dolores; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, núm. 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

En la capilla ardiente se dirán misas.

LA FUNERARIA, PRECIADOS, 20.

Concurso de Etiquetas de los Algodones Abrillantados Marca: C.B "CRUZ"

Llamamos la atención sobre el concurso, que ofrece a todas las consumidoras de Algodones Abrillantados, Perles y Borden, para que recojan las etiquetas durante el presente año 1912, con las cuales ofrece la Casa

CARTIER-BRESSON, de Paris DOS MIL PESETAS

en diferentes premios, á las personas que mayor número hayan reunido.

Pueden pedirse gratis los Prospectos con las condiciones en los comercios de artículos para Labores y Mercaderías, ó á su Agente general: D. Manuel BARTOLI, 331 Consejo Ciento, BARCELONA

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

PAPEL MANILA ALMACEN DE PAPEL, PLAZA DEL ANGEL, 18 RESMA DE 500 PLIEGOS, Á 2,95

Fin de la liquidación de tapices

Y alfombras alfombradas, yutes y telas para tapizar, cortinas en paño y terciopelo bordados y lisas fantasía, tapices de pared, etc., etc. todo baratísimo. Tapices Suiza gran tamaño, á 150 pesetas. Tapices Bruselas, 170x240 4x8 y 140x200 á 19,50. Alfombrillas terciopelo, á 2,35. Moquetas á 2,30. Faso terciopelo superior, á 2,30. Juegos cortinas bordadas con bandó, á 15,50. Portiers de tapiz con figuras, á 8,50. Tapetes bordados en paño, á 10,50. Tapetes de yute, á 2,10. Yutes para tapizar, 0,80. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

CASA CABIEDES 6, FUENCARRAL, 6 Artículos de Reclamo!!

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Traje lana para jovencito, caballero, niño, Chaquetón, Gabán país, inglés, niño.

Cabiedes.-6, FUENCARRAL, 6

Grandes saldos de mercería

Cuellos encaje Irlanda, á 0,75. Tules novedad, 0,60. Tules Malines, 0,50. Casa María, 0,30. Casas mate, 0,70. Casa caiffón, 1,45. Tules negros de seda anchos, á 2,50. Telas encaje para blusas, á 1,15. Encajes imitación Almagro, 0,25. Golas plisadas, 0,50. Velos seda para desposadas, corte de 4 á 2, por 5,25. Retales encaje con tres varas, por 0,25. Retales cinta Liberty, con tres varas, por 0,35. Velos sombreros, 0,45 el corte, y otros miles de artículos baratísimos; así como un saldo inmenso de artículos para labores y labores preciosas, que liquidamos á precios que asombran por su baratura. Almacenes de la Puerta del Sol 15, en testamentaria.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

LOTERIA

Como en años anteriores, esta Compañía regala á los señores accionistas, obligacionistas é imponentes de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma:

En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los decimos, dos para los accionistas entre los números 1 al 5.000, ambos inclusive; otros seis decimos entre los obligacionistas, desde el núm. 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos decimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros que se hayan suscrito hasta el día anterior al del sorteo nacional mencionado.

En el número siguiente de la Revista «La Ciudad Lineal», se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agradecidas para que los suscritores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado ó su importe, antes de los cuatro meses siguientes á la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anulado el obsequio y renunciado á favor de la Compañía. Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviese premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía á sí misma el décimo correspondiente.

Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.

Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos; de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francosas se dan por sorteos grandes premios á las obligaciones, pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido.

El número elegido es el

9.584

COLOCACION DE CAPITAL. En libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, 8 por 100; en libretas devolucion á voluntad de una á cinco semanas de la petición de reintegro, 3 por 100; en obligaciones si se suscriben menos de 26, 615 por 100; si se suscriben más de 400, 612 por 100.

Banqueros de la Sociedad, Sres. Urquijo y C. Cuenta corriente: en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Plázanse datos y detalles á las oficinas: La Casca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7.—Apartado de Correos núm. 411.—Madrid.

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS

LIQUIDACION VERDAD. Nuevas rebajas, como fin de tem. orada, á precios casi regalados. Gran ocasión para alfombras y esteras por poco dinero. Sólo se encuentran en estas á tiradas almacenes. LINA, 1, y CORREDERA, 1

Se cede negocio industrial en 40.000 duros, nuevo en España; otro de 12.000; otro de 2.000.—Más detalles: Hilera, número 17, Agencia.

Hotel amueblado alquiler, tiene calefacción, baños, garage, Mendizábal, 37.

A LOS PROCURADORES

Abogado desea asociarse con procurador ó tomar estudio en traspaso. Diríjase con detalles escritos, á Abogado, al Apartado Correos 40, Madrid.

JUNTA LOCAL DE PRISIONES DE MADRID

En la Secretaría de esta Corporación, sita en la Prisión Celular, todos los días laborables, de dos á cinco de la tarde, y en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, está de manifiesto el pliego de condiciones para adjudicar en concurso la instalación en la Cárcel Modelo de un taller para fabricar camas de hierro, colchones de muelles y labrado de madera; pudiendo presentarse las proposiciones en el mismo término.—Madrid 7 de diciembre de 1912.—Vicente Sánchez Serrano.

PARA REGALOS Y LIMOSNAS

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Envoladuras con siete prendas, Toquillas punto á mano, Chalecos Bayona, Camisas franela dos pelos, Mantones todo lana gran tamaño, Fajas lana caballero, Mantas buen tamaño, Medias negras, Camisetas punto invierno, Franelas para vestidos, Camisas buena tela.

GENEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chalets, pelerinas, medias, calcetines, colchones, mantas de lana, etc., etc. Especialidad en artículos para niño. ALMACENES DE PONTEJOS, NÚM. 1 BIS. CEFERINO TRALLERO.

Sociedad de Construcciones Metálicas

JAREÑO Y COMPAÑIA (en C.) El día 13 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará ante Notario el cuarto sorteo de las 25 Obligaciones que deben amortizarse, de las 895 que esta Sociedad tiene en circulación. Lo que se hace saber á los interesados por si desean concurrir al acto del sorteo, que tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, plaza de Matute, 9, 2.ª derecha. Madrid, 7 de diciembre de 1912.—El socio colectivo. JOSÉ JAREÑO

Hemos agranda-

do notablemente nuestro local y estamos instalando nuevas secciones. Habrá muchas novedades á precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3

ESLAVA JOYERO

COMPRO vendiendo alhajas, oro, plata, perlas, etc. VENTA PIANO magnífico, marca Herz, ha costado 1.300 francos, véndese por 1.100 pts. Barco, 9 t.ª, b.ª

CASTELLS

Almacén P.º de Herradores 12 Sucurs: Príncipe, 12.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA GARCIA Y GARCIA

FALLECIÓ EL 10 DE DICIEMBRE DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hermana doña Isabel García, viuda de Jiménez de Pedro; sobrinos D. Manuel y doña María del Pilar Jiménez de Pedro, condesa viuda de Aldana, y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San José, de esta corte, y en la de San Juan Bautista de la Villa de Arganda del Rey, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada. (7)

LIQUIDAMOS MIL CORTES VESTIDOS SEÑORA

Por 7,90, un traje rico paño 7 por 4 ancho. Por 13,75, un traje rico paño extranjero. Por 7,50, un traje lana superior. Por 7,50, un traje granito. Por 3,75, un traje jersey dibujo. Por 10,50, un traje jersey diagonal. Por 2,95, una falda plisada confeccionada. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación 2.º ejercicio: Academia Sres. Galán y Díez, Abada, 2. Contestación al Cuestionario para dicho ejercicio, por los mismos. Un tomo, 350 págs., 15 ptas.

NEGOCIO PERIODISTICO

Se vende la propiedad y explotación de un periódico comercial y agrícola, si más antiguo y acreditado de España, bajo la base de un buen interés al capital. Informar en la Agencia de Anuncios La Societal, Corretas, 9, 1.ª Madrid.

CAFES

Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracas, Iloy P.º Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 12

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión de Comerciantes. Bureau 17, Paris.

DINERO

á industrial ó comerciante por particip. en su neg.º. Lta. Ca., billete 25 pts., núm. 4 083.467.

Cursos. No comprar sin ver

los que vende la corsetería de la Corredera Alta, 15.

EDREDONES

Gran depósito. Trabajos artísticos, todos los estilos, tamaños y colores, desde 10,50 los de matrimonio. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

TRASPASO

Por ampliación de la industria, se traspasa local á 20 metros de la Pta. del Sol. Escribir L. C. ced.º 35.901.

EN JAMON SERRANO

Para comercio crudo, comprado en Los Gabrieles, es el mejor regalo de Pascuas.

Gabanes ingleses

para caballero, saldamos por fin de testamentaria. Puerta del Sol, 15, pisos principales.

XLII ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA D.ª Cristina Romaguera Y GINER Falleció el día 9 de diciembre de 1870 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios. (7)

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA 19.

33 NOVEDADES MUNDIALES nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración á destajo para señores y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata desde PTS 4 DIARIAS trabajando en horas libres y en toda localidad. Pedido en simple tarjeta postal nuestra é instrucciones gratis á los Establecimientos «COSMOS» Barcelona. No se exigen garantías.

ABRIGOS con 40 por 100 de rebaja encontrados en los grandes talleres de confección de nuestra Sra. del Carmen. Paños para abrigos, 140 centímetros, desde 2,50 pts. metro. Toledo, 58.

SABANONES Se curan siempre usando «BAÑANO TROPICAL». Si están ulcerados, los cicatriza rápidamente. ¡Gran éxito! Frasco 60 céntimos. UZURRUN, Espartaco, 9, 7 farmacia.

IX ANIVERSARIO LA SEÑORITA Doña Eugenia Chaves y Fernández Villa Falleció el día 9 de diciembre de 1903 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.



ANIVERSARIOS

EL SEÑOR

D. CLEMENTE DE ORTUETA Y GARAY

Y SU ESPOSA, LA SEÑORA

DOÑA MODESTA MURGOITIO Y NOGALES

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

el 10 de diciembre de 1909 y el 16 de enero de 1910

R. I. P.

Sus hijos, D. Juan, doña María y D. Javier; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las iglesias de San Luis Obispo, Nuestra Señora del Carmen, capilla del Santísimo Cristo de la Salud, Jesús Nazareno, oratorio del Espíritu Santo y San Antón (Escuelas Pías), serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)



EL SEÑOR

D. José Gancedo Rodríguez

DE LA CASA RODRÍGUEZ, HERMANOS

Falleció en esta corte el 2 de diciembre de 1912

A LA EDAD DE CUARENTA Y SIETE AÑOS

R. I. P.

Sus hermanos D. Constantino, doña Felipa, D. Gabriel y D. Pedro; hermana política doña Elvira Rodríguez; tos D. Tomás y don Constantino Rodríguez; tía política doña Catalina Arzuaga; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 10, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Para esquelas, Oficinas de Publicidad J. Domínguez, Matute, 8

